



# **INFORME NARRATIVO PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUI**

**PERÍODO FISCAL 2025**

**Documento previo a la deliberación pública**

**Msc. Santiago Daniel Gudiño Acosta.  
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL AMBUQUI**

## CONTENIDO DEL INFORME PRELIMINAR

1.	Introducción .....	5
2.	Marco Normativo .....	6
3.	Datos Generales.....	7
4.	Objetivo del Informe .....	9
5.	Elementos de la Gestión Institucional y Planificación Parroquial .....	9
5.1.	Misión .....	9
5.2.	Visión .....	9
5.3.	Competencias y funciones del GAD Parroquial.....	9
5.4.	Cobertura geográfica institucional y territorial .....	12
5.5.	Objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial —PDOT—.....	13
6.	Cumplimiento del Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial .....	42
7.	Ejecución Programática del POA 2025 .....	43
8.	Estado Preliminar de Obras Públicas .....	47
9.	Cumplimiento Preliminar del Plan de Trabajo Presentado al CNE.....	48
10.	Ejecución Presupuestaria Preliminar.....	51
11.	Presupuesto participativo 2025 .....	54
11.1.	Presupuesto Participativo del GAD Parroquial 2025 .....	54
11.2.	Detalle de Presupuestos Priorizados .....	54
12.	Implementación Preliminar De Políticas Públicas Para la Igualdad .....	56
13.	Sistema y Mecanismos de Participación Ciudadana .....	58
14.	Contratación Pública .....	60
15.	Cumplimiento de Recomendaciones de Organismos de Control .....	63
16.	Transparencia y Acceso a la Información Pública.....	64
17.	Convocatoria a Deliberación Pública.....	65
18.	Medios de Verificación del Informe Preliminar .....	66

## CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1. Marco normativo aplicable al informe preliminar.....	6
Tabla 2. Información general del GAD Parroquial.....	7
Tabla 3. Información de la máxima autoridad.....	8
Tabla 4. Responsables del proceso de rendición de cuentas.....	8
Tabla 5. Competencias exclusivas y concurrentes aplicadas al periodo.....	10
Tabla 6. Funciones aplicadas al periodo.....	11
Tabla 7. Cobertura territorial referencial.....	13
Tabla 8. Objetivos del PDOT ejecutados en el periodo 2025.....	40
Tabla 9. Objetivos del PDOT y su avance.....	42
Tabla 10. Cumplimiento programático del POA 2025.....	44
Tabla 11. Obras Públicas ejecutadas directamente en 2025.....	47
Tabla 12. Obras Públicas ejecutadas directamente en 2025.....	48
Tabla 13. Ejecución por programa, proyecto, meta o área.....	51
Tabla 14. Descriptivo Presupuesto Participativo del GAD Parroquial 2025.....	54
Tabla 15. Detalle de proyectos priorizados.....	55
Tabla 16. Políticas Públicas GAD Parroquial 2025.....	57
Tabla 17. Sistema de Participación Local 2025.....	58
Tabla 18. Mecanismos implementados en el GAD Parroquial.....	59
Tabla 19. Procesos de Contratación Pública 2025.....	60
Tabla 20. Cumplimiento de recomendaciones de organismos de control 2025.....	63
Tabla 21. Reporte de Transparencia y acceso a la Información Pública.....	64
Tabla 22. Difusión Previa del Informe Preliminar.....	65
Tabla 23. Detalle de la convocatoria a la Deliberación Pública.....	65
Tabla 24. Agenda Sugerida de la Deliberación Pública 2025.....	66
Tabla 25. Medios de Verificación Rendición de Cuentas 2025.....	67

## Presentación

Como Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí, me permito presentar a la ciudadanía, comunidades, barrios, organizaciones sociales, Asamblea Ciudadana Local, Consejo de Planificación Parroquial e instituciones vinculadas al desarrollo territorial, el presente **Informe Narrativo Preliminar de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

Este documento se pone a consideración de la ciudadanía de manera previa a la deliberación pública, con el propósito de garantizar el acceso oportuno a la información, transparentar la gestión institucional y facilitar que la población conozca, analice y evalúe los principales resultados alcanzados durante el año 2025.

La gestión que aquí se presenta responde a un trabajo conjunto entre la Presidencia del GAD Parroquial, los vocales de la Junta Parroquial, el equipo técnico, administrativo y financiero, las comisiones permanentes, las comunidades, barrios, organizaciones sociales y actores institucionales que, desde sus distintos roles, han contribuido al desarrollo de la parroquia. Por ello, este informe no representa únicamente el accionar de una autoridad, sino el esfuerzo articulado de una institución que planifica, coordina y ejecuta acciones en beneficio de su territorio.

Durante el período fiscal 2025, el GAD Parroquial orientó su gestión en función de sus competencias, del Plan Operativo Anual, del presupuesto institucional y, de manera especial, del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, instrumento que constituye la hoja de ruta para ordenar las prioridades, identificar necesidades, reconocer potencialidades y dirigir la inversión pública hacia los objetivos estratégicos de desarrollo parroquial.

En este sentido, el presente informe preliminar busca evidenciar cómo los programas, proyectos, actividades y acciones ejecutadas durante el año 2025 se articulan con la planificación parroquial y aportan progresivamente al cumplimiento del PDOT, al fortalecimiento de la organización institucional, a la participación ciudadana y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

La rendición de cuentas debe entenderse como un proceso de diálogo, transparencia y corresponsabilidad ciudadana. Por ello, este documento se complementa con el Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas del CPCCS y sus respectivos medios de verificación, a fin de que la ciudadanía pueda revisar la información antes del espacio deliberativo, formular preguntas, presentar observaciones y plantear recomendaciones para fortalecer la gestión pública parroquial.

Invitamos a la ciudadanía a participar activamente en este proceso, con sentido constructivo y compromiso territorial. La rendición de cuentas no solo permite informar sobre lo realizado, sino también escuchar a la población, reconocer avances, identificar aspectos pendientes y construir conjuntamente mejores decisiones para el desarrollo presente y futuro de nuestra parroquia.

Msc. Santiago Daniel Gudiño Acosta

**Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí**

## 1. Introducción

Como Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí, me permito poner a consideración de la ciudadanía, comunidades, barrios, organizaciones sociales, Asamblea Ciudadana Local, Consejo de Planificación Parroquial, actores territoriales e instituciones vinculadas al desarrollo parroquial, el presente **Informe Narrativo Preliminar de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025**.

El presente documento ha sido elaborado como un instrumento previo a la deliberación pública, con la finalidad de informar de manera clara, ordenada y comprensible los principales resultados de la gestión institucional desarrollada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Su contenido permite conocer los avances alcanzados en la planificación parroquial, la ejecución programática, la inversión pública, la participación ciudadana, la implementación de políticas públicas y el cumplimiento de las competencias del Gobierno Parroquial.

La gestión que se presenta en este informe responde a un trabajo conjunto entre la Presidencia del GAD Parroquial, los vocales de la Junta Parroquial, el equipo técnico, administrativo y financiero, las comisiones permanentes, las comunidades, barrios, organizaciones sociales y demás actores institucionales que han contribuido al desarrollo territorial. En este sentido, el informe no refleja únicamente el accionar de una autoridad, sino el esfuerzo organizado de una institución que planifica, coordina y ejecuta acciones en beneficio de su población.

Durante el año 2025, el GAD Parroquial Rural de Ambuquí orientó su gestión en función de sus competencias, del Plan Operativo Anual, del presupuesto institucional y, de manera especial, del **Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial —PDOT—**, entendido como la hoja de ruta que permite ordenar las prioridades del territorio, identificar necesidades, reconocer potencialidades y dirigir la acción pública hacia objetivos estratégicos de desarrollo parroquial.

El informe preliminar contiene información relacionada con los datos generales de la institución, el marco normativo aplicable, el alcance del documento, la planificación institucional, el avance de los objetivos del PDOT, la ejecución de metas POA, el presupuesto institucional, el presupuesto participativo, el estado de obras o proyectos, las acciones de participación ciudadana, la implementación de políticas de igualdad, la contratación pública, la transparencia y los medios de verificación que respaldan la gestión reportada.

Este documento se complementa con el **Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas del CPCS**, en formato Excel, y con los respectivos medios de verificación publicados en los canales institucionales habilitados. Su difusión previa busca garantizar que la ciudadanía acceda oportunamente a la información, revise los resultados alcanzados, formule preguntas, presente observaciones y plantee recomendaciones durante la deliberación pública.

La rendición de cuentas debe entenderse como un proceso de diálogo, transparencia y corresponsabilidad ciudadana. Por ello, se invita a la población a revisar este informe con sentido constructivo, participar activamente en el espacio deliberativo y contribuir con aportes que permitan fortalecer la planificación, la gestión pública y el desarrollo integral de la parroquia.

El Reglamento define la rendición de cuentas como un proceso participativo, deliberado, transparente, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y en lenguaje sencillo, orientado a someter a evaluación ciudadana la gestión y administración de recursos públicos.

## 2. Marco Normativo

El proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí, correspondiente al período fiscal 2025, se fundamenta en la normativa constitucional, legal y reglamentaria vigente, así como en las directrices emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para los sujetos obligados.

La normativa aplicable establece que las instituciones públicas, las máximas autoridades y las autoridades de elección popular tienen la obligación de informar a la ciudadanía sobre su gestión, el uso de los recursos públicos, el cumplimiento de la planificación, la ejecución presupuestaria, la contratación pública, la implementación de políticas públicas y los compromisos asumidos con la comunidad.

El Reglamento de Rendición de Cuentas aprobado mediante Resolución No. **CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030**, de 28 de enero de 2026, constituye el instrumento metodológico actualizado que regula el proceso correspondiente al período fiscal 2025, estableciendo los procedimientos, fases, contenidos, cronogramas, criterios de cumplimiento, herramientas y responsabilidades de los sujetos obligados a rendir cuentas.

Asimismo, el proceso se articula con el formulario e instructivo emitido para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales y Parroquiales, los cuales orientan el registro de información institucional, planificación territorial, objetivos del PDOT, ejecución programática, presupuesto institucional, presupuesto participativo, políticas de igualdad, mecanismos de participación, contratación pública, transparencia y medios de verificación.

**Tabla 1. Marco normativo aplicable al informe preliminar**

<b>Norma / instrumento</b>	<b>Aplicación en el informe preliminar</b>
Constitución de la República del Ecuador	Sustenta el derecho ciudadano a participar, fiscalizar los actos del poder público, acceder a información pública y fortalecer la democracia mediante mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y control social.
Ley Orgánica de Participación Ciudadana	Define la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal; establece la obligación de las autoridades de elección popular de informar sobre plan de trabajo, programas, proyectos, POA, presupuesto y políticas públicas.
Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Determina la atribución del CPCCS para establecer mecanismos de rendición de cuentas y define contenidos mínimos del proceso, incluyendo planes, programas, proyectos, presupuesto, contratación pública y recomendaciones de organismos de control.
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización —COOTAD—	Regula el sistema de participación ciudadana de los GAD y la obligación de fortalecer la transparencia, la planificación participativa, el control social y la rendición de cuentas en el territorio.

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas —COPLAFIP—	Relaciona el proceso con la planificación institucional, el ciclo presupuestario y la ejecución anual del presupuesto público.
Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública —LOTAIP—	Establece obligaciones de publicación de información pública, informes de gestión, indicadores y mecanismos de rendición de cuentas en los medios institucionales.
Reglamento de Rendición de Cuentas 2026, Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030	Establece la metodología actualizada, fases del proceso, criterios de cumplimiento, deliberación pública, publicación de medios de verificación y responsabilidades de los sujetos obligados.
Formulario e instructivo de Rendición de Cuentas para GAD Provincial y Parroquial	Orienta el llenado de la información institucional, PDOT, POA, presupuesto, obras, participación ciudadana, políticas de igualdad, contratación pública y medios de verificación.
Resoluciones o actos administrativos internos del GAD	Respaldan la organización interna del proceso, designación de responsables, aprobación del informe preliminar, formulario preliminar y convocatoria a deliberación pública.

### 3. Datos Generales

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí es una entidad integrante del régimen autónomo descentralizado, con competencias establecidas en la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD y demás normativa aplicable. Su gestión institucional se orienta al desarrollo de la parroquia, la atención de las necesidades territoriales, la promoción de la participación ciudadana y la ejecución de programas, proyectos y servicios en beneficio de la población.

Para efectos del presente Informe Narrativo Preliminar de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, se detallan los datos generales de la institución, de la máxima autoridad, del responsable del proceso de rendición de cuentas y del responsable del registro de la información en el sistema del CPCCS.

**Tabla 2. Información general del GAD Parroquial**

<b>Campo</b>	<b>Información a completar</b>
<b>Nombre de la institución</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí
<b>RUC</b>	1060014050001
<b>Función / nivel de gobierno</b>	Régimen Autónomo Descentralizado / Gobierno Parroquial Rural
<b>Provincia</b>	Imbabura
<b>Cantón</b>	Ibarra
<b>Parroquia</b>	Ambuquí

<b>Dirección institucional</b>	GARCIA MORENO Y SIMON BOLIVAR FRENTE AL PARQUE CENTRAL.
<b>Correo electrónico institucional</b>	info@gadambuqui.gob.ec / gadambuqui2327@gmail.com
<b>Teléfono institucional</b>	62698173
<b>Página web o red social institucional</b>	https://gadambuqui.gob.ec/
<b>Período fiscal que se rinde cuentas</b>	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

**Tabla 3. Información de la máxima autoridad**

<b>Campo</b>	<b>Información a completar</b>
<b>Nombre de la máxima autoridad</b>	Santiago Daniel Gudiño Acosta
<b>Cargo</b>	Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí.
<b>Fecha de designación / posesión</b>	14 DE MAYO DE 2023
<b>Correo electrónico de notificación</b>	santdanny@yahoo.es
<b>Teléfono / celular</b>	0999100450

**Tabla 4. Responsables del proceso de rendición de cuentas**

<b>Responsabilidad</b>	<b>Nombre completo</b>	<b>Cargo</b>	<b>Fecha de designación</b>	<b>Correo</b>	<b>Teléfono / celular</b>
<b>Responsable del proceso de rendición de cuentas</b>	MAURICIO RUBEN LARA MINDA	TECNICO DE PROYECTOS	31 DE MARZO 2026	comujumas@hotmail.com	0984657280
<b>Responsable del registro del informe en el sistema CPCCS</b>	SOMAYRA MARCELA ANANGONO PADILLA	SECRETARIA	31 DE MARZO 2026	somya_10@hotmail.com	0986010847
<b>Equipo técnico de apoyo, si aplica</b>					

El instructivo del formulario para GAD Provincial y Parroquial establece que la información de registro comprende el nombre de la institución, tipo de entidad, ubicación, datos del representante legal, responsable del proceso de rendición de cuentas y encargado del ingreso del informe en el sistema.

#### **4. Objetivo del Informe**

Presentar a la ciudadanía, instancias de participación, Consejo de Planificación Local, Asamblea Ciudadana Local y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, los resultados de la gestión institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí correspondiente al período fiscal 2025, con base en la planificación territorial, el POA, el presupuesto aprobado y ejecutado, los proyectos desarrollados, la participación ciudadana y los compromisos asumidos con la comunidad.

#### **5. Elementos de la Gestión Institucional y Planificación Parroquial**

La gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí se fundamenta en elementos orientadores que permiten organizar la acción institucional, definir prioridades, articular la planificación territorial y evaluar los resultados alcanzados durante el período fiscal 2025. Entre estos elementos se encuentran la misión institucional, la visión de desarrollo parroquial, las competencias y funciones del GAD, la cobertura territorial, los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial —PDOT— y su avance acumulado.

##### **5.1. Misión**

Hacer del GAD Parroquial Rural de Ambuquí, una institución que fortalezca su legitimidad con todos los actores locales (comunidades) y públicos (otros GAD parroquiales, GAD cantonal, GAD provincial, entre otros) involucrados directamente en su gestión; diseñando y ejecutando, proyectos que garanticen el desarrollo socio económico de su población.

##### **5.2. Visión**

Convertir a la parroquia Ambuquí - Chota hasta el 2027, en un territorio generador de iniciativas locales de gestión ambiental, social y económica, basado en procesos de desarrollo integral vinculando los diferentes actores locales y prestadores de servicios en territorio fortaleciendo la interculturalidad de las zonas, alta, media y baja, con la población kichwa Karanqui, mestiza y afroecuatoriana, respetando los derechos individuales y colectivos, integrando criterios de gestión de riesgos, resiliencia, cambio climático, e igualdad de género, fortaleciendo una articulación territorial provincial, cantonal, parroquial y comunitaria con sostenibilidad.

##### **5.3. Competencias y funciones del GAD Parroquial**

Durante el período fiscal 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí orientó su gestión al cumplimiento de sus competencias y funciones, priorizando acciones relacionadas con la planificación del desarrollo parroquial, la gestión territorial, el mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos, la vialidad rural en coordinación con los niveles de gobierno correspondientes, el fortalecimiento de la participación ciudadana, la gestión ambiental, el fomento productivo, la inclusión social y la articulación interinstitucional para atender las necesidades de la población.

**Tabla 5. Competencias exclusivas y concurrentes aplicadas al periodo**

<b>Competencia</b>	<b>Normativa</b>	<b>Descripción de la competencia</b>
<b>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD PARROQUIAL RURAL</b>		
Planificación del desarrollo parroquial y ordenamiento territorial	COOTAD, Art. 65 literal a	Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial, en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y respeto a la diversidad.
Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos parroquiales	COOTAD, Art. 65 literal b	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
Vialidad parroquial rural	COOTAD, Art. 65 literal c	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Desarrollo de actividades productivas comunitarias, biodiversidad y ambiente	COOTAD, Art. 65 literal d	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Servicios públicos delegados o descentralizados	COOTAD, Art. 65 literal e	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
Organización ciudadana rural	COOTAD, Art. 65 literal f	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
Cooperación internacional	COOTAD, Art. 65 literal g	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
Vigilancia de obras y servicios públicos	COOTAD, Art. 65 literal h	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
<b>COMPETENCIAS CONCURRENTES / GESTIÓN ARTICULADA</b>		
Gestión concurrente de competencias exclusivas de otros niveles de gobierno	COOTAD, Art. 126	Permite que un GAD pueda ejercer la gestión concurrente de competencias exclusivas de otro nivel de gobierno, salvo los sectores privados, conforme al modelo de gestión de cada sector y con autorización expresa del titular de la competencia mediante convenio.

Vialidad rural en coordinación con el GAD Provincial	COOTAD, Art. 65 literal c; COOTAD, Art. 126	Permite planificar y mantener la vialidad parroquial rural en coordinación con los gobiernos provinciales, a través de convenios, planificación conjunta, gestión compartida o mecanismos de articulación territorial.
Obras, servicios o proyectos ejecutados mediante convenios interinstitucionales	COOTAD, Art. 126	Permite ejecutar acciones de interés territorial en coordinación con otros niveles de gobierno o entidades públicas, siempre que exista el instrumento jurídico correspondiente que habilite la gestión compartida.
Gestión ambiental, productiva, social o territorial articulada	COOTAD, Art. 65 literal d; COOTAD, Art. 126; normativa sectorial aplicable	Permite desarrollar proyectos o acciones coordinadas en materia ambiental, productiva, social o territorial, cuando se relacionen con las competencias parroquiales y cuenten con articulación institucional.

**Tabla 6. Funciones aplicadas al periodo**

<b>Función</b>	<b>Normativa</b>	<b>Descripción de la función</b>
Promoción del desarrollo sustentable de la parroquia	COOTAD, Art. 64 literal a	Promover el desarrollo sustentable de la circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir mediante políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
Políticas de equidad e inclusión	COOTAD, Art. 64 literal b	Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en el territorio, dentro del marco de sus competencias constitucionales y legales.
Sistema de participación ciudadana	COOTAD, Art. 64 literal c; COOTAD, Art. 304	Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos, la gestión democrática de la acción parroquial, la deliberación, la planificación participativa, la rendición de cuentas y el control social.
Plan parroquial rural de desarrollo y ordenamiento territorial	COOTAD, Art. 64 literal d	Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo, el ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar acciones de ámbito parroquial derivadas de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y realizar seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de metas.
Ejecución de competencias exclusivas y concurrentes	COOTAD, Art. 64 literal e	Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley.

Vigilancia de obras y servicios públicos	COOTAD, Art. 64 literal f	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos; además, propiciar la organización ciudadana en la parroquia.
Fomento de inversión y desarrollo económico local	COOTAD, Art. 64 literal g	Fomentar la inversión y el desarrollo económico, especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás GAD.
Articulación con actores de la economía popular y solidaria	COOTAD, Art. 64 literal h	Articular a los actores de la economía popular y solidaria con la provisión de bienes y servicios públicos.
Promoción de cultura, deporte y recreación	COOTAD, Art. 64 literal i	Promover y patrocinar culturas, artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.
Seguridad ciudadana parroquial	COOTAD, Art. 64 literal j	Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias.
Cooperación internacional para competencias parroquiales	COOTAD, Art. 64 literal k	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
Colaboración comunitaria y mingas	COOTAD, Art. 64 literal l	Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para obras de interés comunitario.
Coordinación con organismos de gestión de riesgos	COOTAD, Art. 64 literal m	Coordinar con los organismos competentes la gestión de riesgos que puedan afectar a la parroquia.
Otras funciones determinadas por la ley	COOTAD, Art. 64 literal n	Cumplir las demás funciones que determine la ley dentro del ámbito de actuación del GAD Parroquial Rural.

#### **5.4. Cobertura geográfica institucional y territorial**

La cobertura geográfica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí corresponde al territorio de la parroquia Ambuquí, ubicada en el cantón Ibarra, provincia de Imbabura. Durante el año 2025, la gestión institucional se orientó a atender las necesidades de sus comunidades, barrios y sectores, procurando una intervención territorial articulada, equitativa y coherente con las prioridades establecidas en el PDOT y en los espacios de participación ciudadana.

**Tabla 7. Cobertura territorial referencial**

<b>Nivel de cobertura</b>	<b>Descripción</b>
<b>Provincia</b>	Imbabura
<b>Cantón</b>	Cantón al que pertenece la parroquia.
<b>Parroquia</b>	Circunscripción territorial del GAD Parroquial Rural.
<b>Comunidades / barrios / sectores</b>	Territorios donde se ejecutaron programas, proyectos, obras o acciones durante 2025.
<b>Entidades vinculadas, si aplica</b>	Solo se incluirá si el GAD cuenta con entidades vinculadas o empresas públicas relacionadas.

### **5.5. Objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial —PDOT—**

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí constituye el principal instrumento de planificación territorial de la parroquia. A través de este documento se identifican los problemas, potencialidades, prioridades, objetivos estratégicos, metas y líneas de acción que orientan la gestión pública local y permiten organizar la inversión institucional en función de las necesidades del territorio.

Durante el período fiscal 2025, los programas, proyectos, actividades y acciones ejecutadas por el GAD se vincularon con los objetivos del PDOT vigente, procurando que la gestión institucional aporte progresivamente al desarrollo parroquial, al mejoramiento de la calidad de vida, al fortalecimiento de la organización comunitaria, a la atención de grupos prioritarios, al fomento productivo, a la protección ambiental y al ordenamiento territorial.

**Tabla 8. Cuestiones generadas por ciudadanía en base a las competencias.**

N°	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	COMUNIDAD / SECTOR	PREGUNTA CIUDADANA	RESPUESTA INSTITUCIONAL	COMISION RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ESTADO
1	Nelson Madera	La Playa	De acuerdo a lo planteado cuanto se ha conseguido, beneficios de cooperaciones nacionales e internacionales ¿qué convenios se ha conseguido?	Convenios MIES, Convenio mantenimiento Vial, convenio UPEC- GPC, convenio PDG, convenio IMI,	Planificación y presupuesto	<a href="https://gadambuyui.gob.ec/convenio-institucional/0/">https://gadambuyui.gob.ec/convenio-institucional/0/</a>	terminados en 30% en ejecución 70%
2	Nelson Madera	La Playa	¿Qué logro se ha obtenido en cuanto a convenios en cuanto al GAD provincial, Municipal y el MDH?	Se ha trabajado con las brigadas médicas de salud preventiva en la mayoría de Comunidades de la Parroquia, en medicina general, odontología, fisioterapia, desparasitación. Se planifico con Warmy Imbabura y CCDI, capacitaciones y sano esparcimiento en Cachimbiro y en derechos y obligaciones, dirigido a estudiantes y padres de familia, adultos mayores.	Social y Cultural	<a href="https://gadambuyui.gob.ec/obras-proyectos/proyecto-de-mejoramiento-del-servicio-integral-de-los-grupos-de-atencion-prioritaria-de-la-parroquia-ambuqui-canton-de-ibarra-provincia-de-imbabura-2025/">https://gadambuyui.gob.ec/obras-proyectos/proyecto-de-mejoramiento-del-servicio-integral-de-los-grupos-de-atencion-prioritaria-de-la-parroquia-ambuqui-canton-de-ibarra-provincia-de-imbabura-2025/</a>	terminado 100%

3	Sandra Yépez	La cabecera Parroquial	¿Cuáles son las prioridades que se ha atendido?	<p>Se ha trabajado con adultos mayores, personas con discapacidad en visitas domiciliarias pedagógicas y trabajo en grupos.</p> <p>Niños y jóvenes se ha trabajado en campamentos vacacionales eventos educativos, culturales y deportivos.</p> <p>Las madres se están trabajando en capacitación y en proyectos de alimentación saludable con el BADI.</p>	Social y Cultural	<a href="https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/proyecto-de-mejoramiento-del-servicio-integral-de-los-grupos-de-atencion-prioritaria-de-la-parroquia-ambuqui-canton-de-ibarra-provincia-de-imbabura-2025/">https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/proyecto-de-mejoramiento-del-servicio-integral-de-los-grupos-de-atencion-prioritaria-de-la-parroquia-ambuqui-canton-de-ibarra-provincia-de-imbabura-2025/</a>	terminado 100%
4	Sandra Yépez	La cabecera Parroquial	¿Qué presupuesto se utilizó en las fiestas del ovo 2025?	En la planificación del proyecto de gestión cultural parroquial, a las festividades del ovo se las considera como parroquiales con una inversión de diez mil dólares.	Social y Cultural	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolicitudCompra=rhQD5Nck5rT2_hxCthrNbMQTfaS952bSXSLw5MHzdzc">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolicitudCompra=rhQD5Nck5rT2_hxCthrNbMQTfaS952bSXSLw5MHzdzc</a>	ejecutado 100%

5	Valeria Anangono	Carpuela	¿Cuánto es el presupuesto asignado a los grupos prioritarios?	Es el 10% del presupuesto anual de la Parroquia, más el presupuesto del municipio de Ibarra.	Social y Cultural	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/obras-proyectos/proyecto-de-mejoramiento-del-servicio-integral-de-los-grupos-de-atencion-prioritaria-de-la-parroquia-ambuqui-canton-de-ibarra-provincia-de-imbabura-2025/">https://gadambuqui.gob.ec/obras-proyectos/proyecto-de-mejoramiento-del-servicio-integral-de-los-grupos-de-atencion-prioritaria-de-la-parroquia-ambuqui-canton-de-ibarra-provincia-de-imbabura-2025/</a>	ejecutado 100%
6	Valeria Anangono	Carpuela	Porque el gasto corriente es más alto que el gasto de inversión	La normativa vigente establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales deben priorizar la inversión pública, destinando al menos el 70% de su presupuesto a gasto de inversión y hasta el 30% a gasto corriente, conforme lo determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y las disposiciones emitidas por el ente rector de las finanzas públicas.	Planificación y presupuesto	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/gestion_presupuesto_archivos/PRESUPESTO_2025.pdf">https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/gestion_presupuesto_archivos/PRESUPESTO_2025.pdf</a>	ejecutado 100%

				<p>En este contexto, el GAD Parroquial cumple de manera adecuada con esta normativa, evidenciando una administración responsable y eficiente de los recursos públicos. Para una mejor comprensión, el límite permitido para gasto corriente ascendía a 105.044,61 dólares; sin embargo, la institución ejecutó únicamente 79.900,00 dólares.</p> <p>Este menor gasto corriente refleja una política de austeridad y optimización de recursos, permitiendo que una mayor cantidad del presupuesto sea destinada a obras, proyectos y acciones de inversión en beneficio directo de la comunidad. Asimismo, demuestra el compromiso institucional con la transparencia, la eficiencia administrativa y el fortalecimiento del desarrollo territorial, priorizando las necesidades colectivas sobre el gasto operativo</p>			
7	Sandra Yépez	La cabecera Parroquial	Que grupos forman parte de los sectores prioritarios	Adultos mayores, niños. Adolescentes, discapacidades, movilidad humana, mujeres	Social y Cultural	<a href="https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/proyec">https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/proyec</a>	ejecutado 100%

				embarazadas, personas con enfermedades catastróficas, privados de libertad		<a href="#">to-de-mejoramiento-del-servicio-integral-de-los-grupos-de-atencion-prioritaria-de-la-parroquia-ambuqui-canton-de-ibarra-provincia-de-imbabura-2025/</a>	
8	Valeria Anangono	Carpuela	¿Cómo se encuentra estipulado el proyecto productivo que se tuvo con el GAD Provincial y GAD parroquial?	Fortalecimiento Agro productivo en la parroquia rural Ambuquí, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, con una inversión de la prefectura ciudadana de Imbabura de 69926,70 dólares, GAD.PR - Ambuquí. 3000,00 dólares, Comunidad 3125,00 dólares.	Económico Productivo turístico	y <a href="https://gadambuqui.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/">https://gadambuqui.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/</a>	ejecutado 97%

9	Valeria Anangono	Carpuela	¿Cuántas personas fueron beneficiadas?	En el proyecto se tenía contemplado atender a 335 familias 111 familias para el componente tecnológico (55 bombas y 56 guadañas) para el componente vegetal 224 familias, es grato manifestar que al finalizar el proyecto se logró superar la meta atendiendo en el componente tecnológico a 139 familias (75 bombas y 64 guadañas), en componente vegetal 338 familias, dando un total de 477 familias atendidas.	Planificación y presupuesto	<a href="https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/">https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/</a>	ejecutado 100%
10	Sandra Yépez	La cabecera Parroquial	Solicita detallar los componentes del proyecto	<p>C1. Implementado el componente tecnológico en la huerta productiva Ambuquí, aportando con tecnologías que faciliten las actividades productivas en las comunidades de la parroquia Ambuquí.</p> <p>C2. Implementado del componente Vegetal en la huerta productiva Ambuquí, fortaleciendo la producción vegetal mediante la dotación de plantas frutales.</p> <p>C3. Fortalecidas las capacidades endógenas de las familias de la parroquia Ambuquí.</p>	Planificación y presupuesto	<a href="https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/">https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/</a>	ejecutado 100%

11	Valeria Anangono	Carpuela	¿Qué comunidades fueron beneficiadas	El Juncal, Carpuela, Ambuquí, San Clemente, El Ramal, La Playa, El Chota.	Económico Productivo turístico	y	<a href="https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/">https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/</a>	ejecutado 100%
12	Nelson Madera	La Playa	¿Qué porcentaje se logró avanzar en el año 2025 en este proyecto y que porcentaje falta	Se alcanzó el 95% de la inversión planificada restando el 5% que corresponde a los saldos propios de los procesos de contratación pública.	Planificación presupuesto	y	<a href="https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/">https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/</a>	ejecutado el 95%
13	Valeria Anangono	Carpuela	¿Qué monto se recaudó de la contraparte del proyecto productivo?	Se registró un valor de 4510,00 dólares en la cuenta del Gad parroquial.	Planificación presupuesto	y	<a href="https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/">https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/</a>	ejecutado 100%

14	Hugo Gutiérrez	San Clemente	¿Porque San Clemente siendo productivo no se tomó en cuenta en este proyecto? Y se entregó a personas que no cuentan con escrituras	Si se realizó el beneficio en la comunidad San Clemente, en el barrio las Mercedes, y dentro de los requisitos planteados en el proyecto no se contempló el tema escritura ya que nuestra propuesta es más incluyente y busca beneficiar a la gran mayoría de personas.	Económico Productivo y turístico	<a href="https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/">https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/</a>	cumplido 100%
15	Valeria Anangono	Carpuela	¿En que se invirtió la contraparte del proyecto productivo?	La inversión de la contraparte desde la planificación del proyecto estaba destinada para llegar con el beneficio a más familias, es decir se tenía planificado atender a 335 familias y se logra atender a 142 familias más de lo planificado.	Planificación y presupuesto	<a href="https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/">https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/</a>	cumplido 100%

16	Valeria Anangono		¿Dentro del proyecto existen actas donde los beneficiarios están de acuerdo a poner contraparte?	<p>Si tenemos un documento denominado actualización de la línea de base con el siguiente texto...”  Yo.....  ..... Con numero de identidad.....  Estoy dispuesto/a aportar con todo los documentos que el Gobierno Autónomo de Ambuquí y el Gobierno Autónomo de la provincia de Imbabura así lo requiera para ser beneficiaria/o del proyecto antes descrito, para lo cual libre y voluntariamente facilito mi copia de cedula.... en el mismo que se socializo en cada una de las comunidades dando a conocer que hay que depositar la contraparte con la finalidad de llegar a más beneficiarios...”</p>	Planificación y presupuesto	<a href="https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/">https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/</a>	cumplido 100%
17	Cruz María Revelo	La Playa	¿Qué insumos se entregaron dentro del proyecto productivo?	<p>Dentro del proyecto de fortalecimiento agro productivo de la parroquia Ambuquí se entregaron varios insumos y herramientas orientadas a mejorar la producción agrícola y fortalecer las capacidades de las familias beneficiarias.</p>	Económico Productivo y turístico	<a href="https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/">https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/</a>	cumplido 100%

			Entre los principales insumos entregados constan:		
			Bombas de aspersión mecánica para facilitar las labores agrícolas y el manejo de cultivos.		
			Moto guadañas para optimizar el mantenimiento y limpieza de las áreas productivas.		
			Plantas frutales de mango (mangifera indica) destinadas a la implementación y fortalecimiento de huertas productivas familiares.		
			Materiales y asistencia técnica para el manejo de nuevas plantaciones y conservación de suelos.		
			Procesos de capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas y fortalecimiento organizativo comunitario.		

				El proyecto contempló beneficiar directamente a familias de las diferentes comunidades de la parroquia Ambuquí mediante la entrega de equipos tecnológicos y más de 14.000 plantas frutales para fortalecer la producción agrícola local.			
18	Ivy Yépez	La cabecera Parroquial	Cual fue el requisito para ser parte de este proyecto	<p>Para ser parte del proyecto productivo, los beneficiarios debían pertenecer a una de las comunidades de la parroquia Ambuquí y estar vinculados a actividades agrícolas, productivas o de emprendimiento comunitario.</p> <p>Además, entre los principales requisitos considerados estuvieron:</p> <p>Presentar la solicitud o interés de participación a través de la organización comunitaria o del GAD Parroquial.</p> <p>Formar parte de los productores identificados dentro del levantamiento de información y línea base del proyecto.</p>	Planificación y presupuesto	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/">https://gadambuqui.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/</a>	cumplido 100%

				<p>Participar en los procesos de capacitación, asistencia técnica y fortalecimiento organizativo.</p> <p>Comprometerse al adecuado uso y mantenimiento de los insumos y herramientas entregadas.</p> <p>Participar activamente en las actividades comunitarias y productivas contempladas dentro del proyecto.</p> <p>El objetivo principal fue priorizar a las familias productoras de las diferentes comunidades rurales que realmente necesitaban fortalecer sus actividades agrícolas y mejorar sus condiciones productivas y económicas</p>			
19	Valeria Anangono	Carpuela	<p>¿Qué mecanismo de control y seguimiento de control que se ha implementado para asegurar que el presupuesto del proyecto se ha utilizado efectivamente?</p> <p>Entre los principales mecanismos aplicados están:</p>	<p>Para asegurar el uso efectivo y transparente del presupuesto del proyecto, se implementaron varios mecanismos de control, seguimiento y verificación técnica y administrativa durante todas las etapas de ejecución.</p>	Planificación y presupuesto	<p><a href="https://gadambuei.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/">https://gadambuei.gob.ec/obras-proyectos/fortalecimiento-agro-productivo-en-la-parroquia-rural-ambuqui-canton-ibarra-provincia-de-imbabura/</a></p>	cumplido 100%

				Elaboración de términos de referencia, especificaciones técnicas y presupuestos detallados antes de iniciar cada proceso de contratación.	
				Ejecución de los procesos mediante el sistema oficial de compras públicas SERCOP, garantizando legalidad y transparencia en las adquisiciones.	
				Seguimiento técnico permanente por parte del GAD Parroquial y responsables del proyecto para verificar el cumplimiento de actividades, metas y cronogramas.	
				Elaboración de informes técnicos, registros fotográficos y actas de entrega recepción como respaldo de cada componente ejecutado.	
				Verificación directa de beneficiarios, insumos entregados y cumplimiento de objetivos establecidos en el proyecto.	
				Control financiero mediante facturas, documentación habilitante y registros administrativos de cada gasto realizado.	

				<p>Participación de las comunidades beneficiarias en los procesos de seguimiento y validación de las entregas efectuadas.</p>				
				<p>Estos mecanismos permitieron garantizar que los recursos públicos sean utilizados conforme a la planificación aprobada y en beneficio directo de las familias y comunidades participantes del proyecto.</p>				
20	Valeria Anangono	Carpuela	¿Qué equipamiento de servicios públicos y sociales se ha implementado en este periodo?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención con la retro excavadora para atenciones viales y productivas según peticiones de líderes y ciudadanía. Se apoyó a resolver a varias emergencias suscitadas por fuertes inviernos.</li> </ul>	Movilidad Energía Conectividad	y	<a href="https://gadambugui.gob.ec/noticias/mantenimiento-vial/">https://gadambugui.gob.ec/noticias/mantenimiento-vial/</a>	
21	Sandra Yépez	La cabecera Parroquial	¿Qué porcentaje de esta obra realizado y en qué sectores?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se cuenta con un convenio formado para la comunidad de San Clemente y aun no se inicia la obra, pero se cuenta con partidas presupuestarias y un convenio tripartito firmado para su ejecución.</li> </ul>	Movilidad Energía Conectividad	y		

22	Hugo Gutiérrez	San Clemente	¿Porque las Mercedes y San Clemente no fue parte del mantenimiento vial rutinario?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Según convenio firmado entre el GADP de Ambuquí y el GPI no fue considerado el tramo de esta vía por NO por considerarse menos importante si no que este tramo se encuentra dentro del proyecto de adoquinado como una obra macro con el presupuesto participativo municipal de toda la parroquia del año 2023.</li> </ul>	Movilidad Energía Conectividad	y		
23	Valeria Anangono	Carpuela	¿Qué proyecto se han ejecutado para eliminar las brechas de atención en las comunidades en vialidad y energía?	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se han ejecutado proyectos, pero se coordinado en el Gobierno Provincial de Imbabura el mantenimiento rutinario de las vías de tercer orden de las comunidades medias y bajas de la parroquia.</li> </ul>	Movilidad Energía Conectividad	y		
24	Valeria Anangono	Carpuela	Cuales han sido los limitantes para la ejecución de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procesos burocráticos que existe en los Gobiernos seccionales</li> </ul>	Movilidad Energía Conectividad	y		
25	Hugo Gutiérrez	San Clemente	¿Cuál es el aporte del Gad parroquial para la ejecución del adoquinado del San Clemente?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aporte del presupuesto que transfiere el Gobierno Central al GADP ninguno, pero la gestión si desde el apoyo en priorizar la obra y las gestiones de la Presidencia en lograr concretar el convenio.</li> </ul>	Movilidad Energía Conectividad	y		

				<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión para contar con los estudios técnicos y el presupuesto respectivo.</li> </ul>			
26	Valeria Anangono	Carpuela	¿Cuál es el apoyo que ha realizado el Gad parroquial en los PDG en las diferentes comunidades?	<ul style="list-style-type: none"> <li>El aporte del GADP es con el pago de los servicios básicos para que estos PDG funcionen, materiales de aseso y de oficina.</li> </ul>	Movilidad Energía y Conectividad		
27	Valeria Anangono	Carpuela	¿Qué actividades ha realizado la comisión para mitigar la problemática creada por la ampliación de la vía E35?	Se realizaron reuniones con los moradores de los sectores afectados.	Ambiente y Gestión de riesgos		
28	Valeria Anangono	Carpuela	¿Qué acciones han realizado para mitigar las consecuencias ocasionadas por el río Chota en los terrenos productivos?	En base los pedidos de los perjudicados se facilitó la maquinaria de la institución para mitigar en algo los daños causados por el río Chota.	Ambiente y Gestión de riesgos		
29	Hugo Gutiérrez	San Clemente	¿Qué paso con el proyecto que se planteó para la reforestación en los ojos de agua que	Se cuenta con el Convenio N°. 062-GADPI-DGPL-PS-2025, con el siguiente objeto: “COOPERAR PARA LA RESTAURACIÓN	Ambiente y Gestión de riesgos		

			<p>alimentan el sistema hídrico de agua potable?</p> <p>FORESTAL EN LA PARROQUIA DE AMBUQUI, EN CUMPLIMIENTO AL PDOT DE IMBABURA 20232027</p> <p>Y EL PLAN DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN DE LA PROVINCIA DE IMBABURA</p>				
30	Valeria Anangono	Carpuela	<p>¿Sr presidente Porque no declaro en emergencia a la parroquia de Ambuquí, por crecimiento del rio chota en época de lluvia?</p>	<p>Estimado ciudadano, la declaratoria de emergencia debe sustentarse en informes técnicos emitidos por los organismos competentes de gestión de riesgos, donde se determine el nivel de afectación, amenaza y riesgo para la población. Desde la administración se han realizado monitoreos permanentes y coordinaciones con las instituciones correspondientes frente al crecimiento del río Chota en época invernal. Nuestro compromiso es continuar gestionando acciones preventivas y de atención para salvaguardar la seguridad de los habitantes de la parroquia de Ambuquí.</p>	Planificación y presupuesto		

31	Nelson Madera	La Playa	¿En qué medida va a mejorar el servicio de agua potable en la parroquia el proyecto el Chirimoyal, tanto de escasas y calidad?	<p>El proyecto Chirimoyal permitirá mejorar significativamente el servicio de agua potable en la parroquia, tanto en cantidad como en calidad. En relación con la escasez, el proyecto busca fortalecer y ampliar el sistema de captación, conducción y almacenamiento, lo que permitirá incrementar la disponibilidad del recurso hídrico y reducir las interrupciones del servicio, especialmente en épocas de sequía o alta demanda. En cuanto a la calidad del agua, el proyecto contempla procesos técnicos de mejoramiento del sistema, incluyendo optimización de conducción, control y tratamiento, garantizando que el agua distribuida cumpla mejores condiciones sanitarias y de potabilidad para consumo humano. Además, esta intervención contribuirá a disminuir pérdidas en la red, mejorar la presión del servicio y brindar una atención más eficiente y continua a las familias beneficiarias de la parroquia</p>	Planificación y presupuesto	<p><a href="https://gadambugui.gob.ec/noticias/proyecto-de-mejoramiento-y-ampliacion-de-los-sistemas-de-agua-potable/">https://gadambugui.gob.ec/noticias/proyecto-de-mejoramiento-y-ampliacion-de-los-sistemas-de-agua-potable/</a></p>	
----	---------------	----------	--	---	-----------------------------	--	--

32	Valeria Anangono	Carpuela	¿De qué se trató el oficio emitido a panavial, referente al salud de carpuela?	El documento estaba encaminado a gestionar subsanar los efectos de la contaminación ambiental que estaba causando el movimiento de tierra en el sector, en el cual se solicitaba entre otras cosas el apoyo con medicación para el centro de salud de la comunidad de carpuela. Documento que no sería parte de esta rendición de cuentas del año 2025.	Planificación y presupuesto		
33	Sandra Yépez	La cabecera Parroquial	¿Existe un presupuesto para la culminación del asfaltado de la vía al cementerio?	En este sentido no se cuenta con un rubro presupuestado ya que para el año que estamos en rendición de cuentas, la obra no estaba planificada desde ninguna instancia.	Planificación y presupuesto		
34	Nelson Madera	La Playa	¿Qué grado de participación tuvo el GAD parroquial para que el ministerio de obras públicas decida suspender la realización de parterre y lo convirtieran en virtual en el sector la recta de Ambuquí?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fue un pedido de los moradores y más de los emprendedores que no vaya el parterre en ese sector. Donde participaron el señor Presidente y un Vocal ahí la razón no pide fuerza existe el cambio por considerarse además que este sector es considerado urbano y la presión de líderes y moradores.</li> </ul>	Planificación y presupuesto		

35	Valeria Anangono	Carpuela	<p>¿Qué presupuesto se invirtió en las letras corpóreas de la comunidad de Carpuela?</p>	<p>El proyecto de instalación de letras corpóreas para la comunidad de Carpuela forma parte del proyecto integral de fortalecimiento turístico de la parroquia Ambuquí, ejecutado bajo el marco del “Imbabura Geoparque Mundial de la UNESCO”. El presupuesto referencial total destinado para la intervención contempló una inversión aproximada de USD 7.000,00, financiados mediante la partida presupuestaria 7501040 del ejercicio fiscal 2025.</p> <p>De este monto, una parte significativa fue destinada específicamente a la fabricación, suministro e instalación de las letras corpóreas metálicas, incluyendo:</p> <p>estructura galvanizada,  anclajes metálicos,  cimentación,  iluminación ornamental LED,  mano de obra especializada,  Transporte e instalación.</p>	Económico Productivo turístico y	<p><a href="https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/mejoramiento-y-adequacion-de-espacios-publicos-mediante-la-instalacion-de-letras-corporeas-e-iluminacion-en-las-comunidades-beneficiarias/">https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/mejoramiento-y-adequacion-de-espacios-publicos-mediante-la-instalacion-de-letras-corporeas-e-iluminacion-en-las-comunidades-beneficiarias/</a></p>	
----	------------------	----------	--	---	----------------------------------	--	--

				<p>Técnicamente, la inversión en las letras corpóreas de la comunidad de Carpuela no corresponde únicamente al elemento metálico visible, sino también a toda la infraestructura complementaria necesaria para garantizar estabilidad estructural, durabilidad, seguridad e imagen turística del espacio público intervenido.</p>		
36	Valeria Anangono	Carpuela	¿Quién autorizo la colocación de las letras en este espacio?	<p>La colocación de las letras corpóreas en la comunidad de Carpuela fue autorizada dentro del proceso de ejecución del proyecto de fortalecimiento turístico impulsado por el GAD Parroquial Rural de Ambuquí, en coordinación con los representantes comunitarios y conforme a los espacios previamente definidos para la intervención pública.</p>		

				La ubicación fue analizada técnicamente considerando criterios de accesibilidad, visibilidad, seguridad y proyección turística, además de contar con el acompañamiento de la administración parroquial y la participación de actores locales de la comunidad, con el objetivo de fortalecer la identidad territorial y promover el turismo comunitario en el sector.			
37	Nelson Madera	La Playa	¿ El GAD parroquial tiene conocimiento y está poniendo en práctica la ordenanza sustitutiva del Gad cantonal del junio del 2025 en cuanto a las nomenclaturas de calles y espacios públicos'	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El año pasado desde la comisión de Movilidad no se realizado ninguna gestión al respecto sé que existe la ordenanza, pero no se ha aplicado directamente desde la Comisión</li> </ul>	Movilidad Energía Conectividad	y	

38	Valeria Anangono	Carpuela	¿Qué acciones se ha desarrollado la preservación productiva el ambiente de los sectores productivos?	<p>Se han desarrollado varias acciones orientadas a la preservación productiva y ambiental de los sectores productivos de la parroquia, enfocadas principalmente en fortalecer las actividades agrícolas, turísticas y comunitarias de manera sostenible.</p> <p>Entre las principales acciones ejecutadas se destacan:</p> <p>Mejoramiento y adecuación de espacios públicos comunitarios para impulsar el turismo responsable y dinamizar la economía local.</p> <p>Promoción de emprendimientos productivos, gastronómicos y turísticos que generan ingresos para las familias de las comunidades.</p> <p>Implementación de proyectos de fortalecimiento turístico bajo lineamientos del Geoparque Mundial Imbabura de la UNESCO, fomentando el cuidado del patrimonio natural y cultural.</p>	Planificación y presupuesto	<a href="https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/mejoramiento-y-adequacion-de-espacios-publicos-mediante-la-instalacion-de-letras-corporeas-e-iluminacion-en-las-comunidades-beneficiarias/">https://gadambugui.gob.ec/obras-proyectos/mejoramiento-y-adequacion-de-espacios-publicos-mediante-la-instalacion-de-letras-corporeas-e-iluminacion-en-las-comunidades-beneficiarias/</a>	
----	------------------	----------	--	---	-----------------------------	---	--

				<p>Recuperación y mantenimiento de espacios comunitarios para evitar deterioro ambiental y mejorar la imagen territorial.</p> <p>Coordinación con organizaciones comunitarias para incentivar prácticas de conservación, limpieza y uso adecuado de los espacios públicos.</p> <p>Impulso de actividades que promueven la identidad cultural, la preservación del entorno y el desarrollo económico sostenible de las comunidades rurales</p>			
39	Valeria Anangono	Carpuela	¿Qué proyectos visibles se ha ejecutado la comisión productiva para fortalecer el desarrollo turístico en la parroquia de Ambuquí, en especial en el sector del el Juncal?	Fortalecimiento Agro productivo en la parroquia rural Ambuquí, cantón Ibarra, provincia de Imbabura. Fortalecimiento turístico de la parroquia Ambuquí, en el marco de Imbabura Geoparque Mundial de la UNESCO	Económico Productivo y turístico		

40	Valeria Anangono	Carpuela	¿Qué acciones se han realizado para garantizar la transparencia en el proyecto productivo?	Para garantizar la transparencia en la ejecución de los proyectos productivos y turísticos de la parroquia Ambuquí, se han desarrollado varias acciones técnicas y administrativas orientadas al correcto manejo de los recursos públicos y al cumplimiento de la normativa vigente.	Planificación y presupuesto	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolicitudCompra=oZip3jw2E-gje435XRgTZcIJd7A4IXKLx1HDb7u9Ec">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolicitudCompra=oZip3jw2E-gje435XRgTZcIJd7A4IXKLx1HDb7u9Ec</a>
				Entre las principales acciones realizadas están:		
				Elaboración de perfiles de proyecto, términos de referencia y especificaciones técnicas para cada componente del proyecto.		
				Ejecución de procesos de contratación pública a través del portal del SERCOP, garantizando legalidad y transparencia en las adquisiciones.		
				Levantamiento de información y líneas base para identificar beneficiarios y necesidades reales de las comunidades.		

			Elaboración de informes técnicos, actas de entrega recepción y registros de asistencia como medios de verificación de cada actividad ejecutada.		
			Participación de las comunidades y organizaciones locales en los procesos de planificación y ejecución de los proyectos.		
			Socialización de presupuestos, componentes y actividades contempladas en cada intervención.		
			Seguimiento y fiscalización técnica durante la ejecución de los proyectos para verificar el cumplimiento de metas y correcta utilización de los recursos públicos.		

**Tabla 9. Objetivos del PDOT ejecutados en el periodo 2025**

N.º	Objetivo del PDOT vigente	Sistema o eje relacionado	Programas / proyectos vinculados en 2025	Observación preliminar
1	Aprovechar, manejar y conservar los recursos naturales parroquiales, con prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental, gestión de riesgos, y adaptación al cambio climático.	Biofísico y Gestión Ambiental	Proyecto Gestión ambiental en las comunidades.	El proyecto contribuye a la conservación de los recursos naturales, fortalecimiento ambiental comunitario y promoción de acciones de prevención y mitigación frente a riesgos ambientales y efectos del cambio climático
2	Distribuir de manera equitativa la inversión en equipamientos de servicios públicos y sociales, para la dotación de infraestructura y prestación de servicios eficientes, reduciendo brechas de atención entre comunidades, construyendo un sistema de articulación para la inversión. Así como la implementación de un sistema de interconexión de personas y productos que reduzca pérdidas y optimice tiempos de traslado en los sistemas de movilidad.	Asentamientos Humanos y Movilidad	Proyecto mejoramiento vial	El proyecto fortalece la conectividad entre comunidades, mejora las condiciones de movilidad de personas y productos, y contribuye a reducir tiempos de traslado y desigualdades territoriales.
3	Fortalecer los sistemas de gestión productiva territorial, que contenga procesos de fortalecimiento de las actividades agrícolas altamente productivas, dotación de infraestructura para la	Económico Productivo y Turismo	Proyecto gestión productiva en las comunidades. Proyecto fortalecimiento Agro productivo en la parroquia rural Ambuquí, cantón Ibarra,	Los proyectos impulsan el desarrollo económico local mediante el fortalecimiento de actividades agro productivas y turísticas, promoviendo la

	producción y la incorporación de actividades de complementación y fortalecimiento de actividades productivas basadas en la prestación de servicios a través del turismo y aprovechamiento del entorno social, cultural y natural.		provincia de Imbabura.  Proyecto fortalecimiento turístico de la parroquia Ambuquí, en el marco de Imbabura Geoparque Mundial de la UNESCO.	generación de ingresos, el emprendimiento y el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural y cultural
4	Atender integralmente a grupos de atención prioritaria, disminuir las brechas socioeconómicas entre territorios comunitarios, con desarrollo parroquial equitativo e inclusivo, que integre lo social, y la gestión de la sociedad en general; así como estructurar procesos de gestión cultural incluyente hacia todos los territorios comunitarios en la parroquia.	Sociocultural y Desarrollo Social	Proyecto de gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas.  Proyecto de cuidado del adulto mayor y persona con discapacidad.  Proyecto talleres vacacionales comunitarios.	Los proyectos fortalecen la inclusión social y atención integral a grupos prioritarios, promoviendo bienestar, participación comunitaria, integración social y desarrollo humano en la parroquia.
5	Fortalecer la Gestión Institucional del GAD, mediante la implementación de procesos de eficiencia, calidad, rendición de cuentas y participación ciudadana, para satisfacer las necesidades de la colectividad, y generar condiciones que posibiliten a los ciudadanos disfrutar de servicios de calidad, con un cambio de cultura organizacional, para responder oportunamente a las necesidades de los usuarios.	Político Institucional	Proyecto fortalecimiento técnico, administrativo y financiero del GAD Parroquial.  Proyecto de gestión cultural parroquial  Proyecto del centro cultura Cristóbal Barahona.	Las acciones planteadas fortalecen la capacidad institucional, la gestión administrativa y la participación ciudadana, promoviendo servicios de calidad y el fortalecimiento de la identidad cultural parroquial.

## 6. Cumplimiento del Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Durante el año 2025, el GAD Parroquial Rural de (Nombre) orientó su gestión al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el PDOT vigente, articulando sus programas y proyectos con las competencias exclusivas y concurrentes del nivel parroquial rural.

**Tabla 10. Objetivos del PDOT y su avance**

N.º	Objetivo del PDOT	Programa/proyecto relacionado	Porcentaje de avance acumulado	Aspectos pendientes o no ejecutados
1	Aprovechar, manejar y conservar los recursos naturales parroquiales, con prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental y adaptación al cambio climático.	Proyecto Gestión ambiental en las comunidades.	95%	Fortalecer procesos de capacitación ambiental, ampliar campañas de reforestación y consolidar acciones permanentes de manejo y conservación ambiental en todas las comunidades.
2	Distribuir equitativamente la inversión en infraestructura y fortalecer los sistemas de movilidad y conectividad territorial.	Proyecto mejoramiento vial.	90%	Culminar el mantenimiento de algunos tramos viales y gestionar recursos adicionales para ampliar la cobertura de intervención en comunidades rurales.
3	Fortalecer los sistemas de gestión productiva territorial y las actividades agrarias productivas y turísticas.	Proyecto fortalecimiento Agro productivo en la parroquia rural Ambuquí y Proyecto fortalecimiento turístico de la parroquia Ambuquí.	90%	Continuar con procesos de asistencia técnica, fortalecimiento organizativo, promoción turística y ampliación de beneficiarios del proyecto.
4	Atender integralmente a grupos de atención prioritaria y	Proyecto de gestión social para niños, niñas, jóvenes, madres embarazadas,	95%	Incrementar la cobertura de atención social y fortalecer

	disminuir brechas sociales y económicas entre comunidades.	adultos mayores y personas con discapacidad.		actividades recreativas, formativas y de acompañamiento comunitario.
5	Fortalecer la gestión institucional del GAD mediante procesos de eficiencia, calidad y participación ciudadana.	Proyecto fortalecimiento técnico, administrativo y financiero del GAD Parroquial.	90%	Continuar fortaleciendo procesos de modernización administrativa, capacitación institucional y mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas.

## 7. Ejecución Programática del POA 2025

La ejecución programática del Plan Operativo Anual POA 2025 permite evidenciar el nivel de cumplimiento de las acciones planificadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de **Ambuquí** durante el período fiscal. Este apartado presenta, de manera ordenada y comprensible, los programas, proyectos, actividades y metas ejecutadas, relacionándolas con los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, las competencias del GAD Parroquial, la población beneficiaria, el territorio intervenido, el presupuesto ejecutado y los medios de verificación disponibles. Su finalidad es facilitar que la ciudadanía conozca qué se planificó, qué se ejecutó realmente, qué resultados se alcanzaron y cómo dichas acciones aportan al desarrollo de la parroquia.

**Tabla 11. Cumplimiento programático del POA 2025**

<b>N.º</b>	<b>Programa, proyecto o actividad ejecutada</b>	<b>Objetivo del PDOT relacionado</b>	<b>Competencia o función del GAD</b>	<b>¿Qué se planificó hacer?</b>	<b>¿Qué se ejecutó realmente?</b>	<b>Lugar / comunidad / sector beneficiado</b>	<b>Población beneficiaria</b>	<b>Medio de verificación</b>
1	Proyecto Gestión ambiental en las comunidades	Aprovechar, manejar y conservar los recursos naturales parroquiales, con prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental, gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.	Gestión ambiental y preservación de recursos naturales.	Realizar campañas ambientales, fortalecer capacidades comunitarias y promover la gestión de riesgos y conservación ambiental.	Se ejecutaron jornadas de sensibilización ambiental, acciones de protección de recursos naturales y fortalecimiento comunitario para la gestión de riesgos.	Comunidades de la parroquia Ambuquí.	Habitantes de las comunidades rurales y organizaciones comunitarias.	Informes técnicos, registros fotográficos, actas comunitarias y POA institucional.
2	Proyecto mejoramiento vial	Distribuir equitativamente la inversión en infraestructura y fortalecer la conectividad territorial.	Mantenimiento vial y apoyo a la movilidad rural.	Mejorar y dar mantenimiento a vías rurales para optimizar la movilidad y el transporte de productos.	Se realizó mantenimiento continuo de vías rurales y mejoramiento de tramos prioritarios de la parroquia.	Sectores rurales y comunidades de Ambuquí.	Productores, transportistas y población en general.	Informes de obra, registros fotográficos y reportes de ejecución presupuestaria.
3	Proyecto fortalecimiento Agroproductivo en la parroquia rural Ambuquí,	Fortalecer los sistemas de gestión productiva territorial y	Fomento productivo y fortalecimiento económico local.	Fortalecer las capacidades productivas mediante asistencia	Se ejecutaron procesos de fortalecimiento agroproductivo, asistencia técnica y	Comunidades productivas de la parroquia Ambuquí.	Agricultores, emprendedores y asociaciones productivas.	Informes técnicos, listados de beneficiarios y

	cantón Ibarra, provincia de Imbabura	actividades agroproductivas.		técnica, capacitación y apoyo a productores locales.	acompañamiento a organizaciones y productores rurales.			registros fotográficos.
4	Proyecto fortalecimiento turístico de la parroquia Ambuquí, en el marco de Imbabura Geoparque Mundial de la UNESCO	Promover actividades productivas complementarias basadas en el turismo y patrimonio cultural y natural.	Promoción turística y cultural del territorio.	Fortalecer la actividad turística y promover el patrimonio natural y cultural de la parroquia.	Se desarrollaron actividades de promoción turística y fortalecimiento de capacidades turísticas comunitarias.	Parroquia Ambuquí y sectores turísticos.	Emprendedores turísticos, artesanos y población local.	Memorias institucionales, material promocional y registros fotográficos.
5	Proyecto de gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas	Atender integralmente a grupos de atención prioritaria y disminuir brechas sociales.	Gestión social y atención a grupos prioritarios.	Brindar atención social y apoyo al desarrollo integral de grupos prioritarios.	Se apoyó de manera constante al desarrollo infantil en los centros infantiles de Chota y Juncal y se realizaron actividades de acompañamiento social.	Comunidades Chota, Juncal y sectores de Ambuquí.	Niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas.	Informes sociales, registros de asistencia y fotografías.
6	Proyecto de cuidado del adulto mayor y persona con discapacidad	Atender integralmente a grupos de atención prioritaria y	Atención integral a grupos prioritarios.	Fortalecer las capacidades y atención integral de adultos mayores y	Se ejecutaron actividades de acompañamiento, recreación y	Comunidades de la parroquia Ambuquí.	Adultos mayores y personas con discapacidad.	Informes técnicos, listados de beneficiarios y

		fortalecer la inclusión social.		personas con discapacidad.	atención social a grupos prioritarios.			registros fotográficos.
7	Proyecto talleres vacacionales comunitarios	Fortalecer procesos de integración social y cultural comunitaria.	Gestión social y cultural comunitaria.	Desarrollar talleres recreativos y vacacionales para niños, niñas y grupos prioritarios.	Se realizaron talleres vacacionales y actividades recreativas para niños, niñas y adultos mayores.	Comunidades de la parroquia Ambuquí.	Niños, niñas y adultos mayores.	Registros de asistencia, fotografías e informes de actividades.
8	Proyecto fortalecimiento técnico, administrativo y financiero del GAD Parroquial	Fortalecer la gestión institucional del GAD mediante procesos de eficiencia y calidad.	Fortalecimiento institucional y administración pública.	Mejorar la capacidad técnica, administrativa y financiera institucional.	Se fortalecieron procesos administrativos y financieros para mejorar la atención y servicios a la ciudadanía.	GAD Parroquial de Ambuquí.	Ciudadanía de la parroquia Ambuquí.	Informes institucionales, reportes financieros y actas administrativas.
9	Proyecto de gestión cultural parroquial	Fortalecer la identidad cultural e integración comunitaria.	Gestión cultural y fortalecimiento comunitario.	Promover actividades culturales e integración de las comunidades parroquiales.	Se desarrollaron actividades culturales y de integración entre las 11 comunidades de la parroquia.	Comunidades de Ambuquí.	Población de la parroquia y organizaciones culturales.	Memorias institucionales, fotografías y agendas culturales.
10	Proyecto del Centro Cultural Cristóbal Barahona	Fortalecer espacios culturales y comunitarios de la parroquia.	Gestión y mantenimiento de infraestructura cultural.	Mantener y conservar las instalaciones del centro cultural parroquial.	Se realizaron acciones de conservación y mantenimiento de las instalaciones del Centro Cultural Cristóbal Barahona.	Centro Cultural Cristóbal Barahona – Ambuquí.	Comunidad parroquial y usuarios del centro cultural.	Informes técnicos, registros fotográficos y actas de mantenimiento.

## 8. Estado Preliminar de Obras Públicas

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí, en el marco de sus competencias y de la planificación institucional establecida en el Plan Operativo Anual y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, desarrolló durante el período fiscal 2025 diversas intervenciones en infraestructura, equipamientos y espacios públicos orientadas a mejorar las condiciones de vida de la población y fortalecer el desarrollo territorial.

Estas intervenciones comprenden obras ejecutadas directamente por el GAD, obras realizadas mediante procesos de contratación pública, así como acciones desarrolladas en coordinación o articulación con otros niveles de gobierno, conforme a los mecanismos de gestión concurrente establecidos en la normativa vigente.

*Este párrafo introduce la sección explicando que las obras no solo son construcciones nuevas, sino también mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación o intervenciones en espacios públicos, vialidad, equipamientos o infraestructura comunitaria. (Este texto debe borrarse del informe, solamente es explicativo.)*

**Tabla 12. Obras Públicas ejecutadas directamente en 2025**

N.º	Obra pública	Sector / comunidad / barrio	Valor	Estado actual	Observaciones	Link del medio de verificación
1	Adecuación de CDI Chocolatitos, Angelitos negros. Y Puntos Digitales Juncal Peñaherrera	Comunidades de El juncal, el Chota y Peñaherrera	USD 7000,00	Finalizada	Ninguna	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/obras-proyectos/mejoramiento-de-infraestructuras-publicas-en-base-a-convenios/">https://gadambuqui.gob.ec/obras-proyectos/mejoramiento-de-infraestructuras-publicas-en-base-a-convenios/</a>
2	Adecuación de letras corpóreas	Carpueña y el Chota	USD 7000,00	finalizada	Ninguna	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/obras-proyectos/mejoramiento-y-adequacion-de-espacios-publicos-mediante-la-instalacion-de-letras-corporeas-e-iluminacion-en-las-comunidades-beneficiarias/">https://gadambuqui.gob.ec/obras-proyectos/mejoramiento-y-adequacion-de-espacios-publicos-mediante-la-instalacion-de-letras-corporeas-e-iluminacion-en-las-comunidades-beneficiarias/</a>

## 9. Cumplimiento Preliminar del Plan de Trabajo Presentado al CNE

El cumplimiento del plan de trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral CNE constituye un elemento fundamental dentro del proceso de rendición de cuentas, ya que permite a la ciudadanía conocer el nivel de avance de los compromisos asumidos por la máxima autoridad al inicio de su gestión. En este apartado, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de **Ambuquí** presenta de manera preliminar el estado de cumplimiento de dichos compromisos correspondientes al período fiscal 2025.

*Este párrafo introduce el tema desde el enfoque de responsabilidad política y transparencia. Es importante recordar que este punto evalúa lo que ofreció la autoridad, no solo lo que ejecutó institucionalmente. (este texto debe borrarse del informe, solamente es explicativo.)*

El plan de trabajo presentado ante el CNE constituye un instrumento orientador de la gestión de la autoridad de elección popular, en el cual se establecen propuestas, objetivos y acciones que responden a las necesidades del territorio. Su seguimiento permite evidenciar la coherencia entre lo planteado ante la ciudadanía y la gestión efectivamente desarrollada durante el período de gobierno.

Durante el período fiscal 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de **Ambuquí** orientó su accionar institucional en función de los objetivos del PDOT, el Plan Operativo Anual, el presupuesto institucional y, de manera complementaria, los compromisos establecidos en el plan de trabajo presentado ante el CNE, procurando que las acciones ejecutadas guarden coherencia con las propuestas planteadas a la ciudadanía.

Para efectos del presente informe preliminar, el cumplimiento del plan de trabajo se presenta mediante la identificación de los objetivos o propuestas planteadas, su relación con programas o proyectos ejecutados durante el año 2025 y una valoración del nivel de avance alcanzado, considerando los resultados obtenidos, la cobertura territorial y la disponibilidad de recursos institucionales.

Es importante señalar que el nivel de cumplimiento del plan de trabajo puede estar condicionado por factores como la disponibilidad presupuestaria, las competencias del GAD Parroquial, la necesidad de articulación con otros niveles de gobierno, los procesos de contratación pública, así como condiciones externas de carácter técnico, administrativo o territorial.

La información presentada en este apartado se encuentra respaldada por medios de verificación como informes técnicos, actas, registros de ejecución de proyectos, documentación administrativa y financiera, así como otros documentos institucionales que permiten evidenciar el cumplimiento o avance de los compromisos asumidos.

**Tabla 13. Obras Públicas ejecutadas directamente en 2025**

<b>Objetivo del plan de trabajo CNE</b>	<b>Programa/proyecto relacionado</b>	<b>Porcentaje de avance</b>	<b>Resultados alcanzados</b>
Gestionar con el GAD Municipal San Miguel de Ibarra, EMAPA y organismos	Propuesta de mejoramiento del sistema de agua El Chirimoyal.	10%	Se realizó el seguimiento técnico y administrativo del proyecto para la gestión y ampliación

internacionales el mejoramiento y ampliación de cobertura de agua potable en la parroquia.			futura de la cobertura de agua potable en la parroquia Ambuquí.
Garantizar la implementación de 200 unidades productoras agropecuarias y 200 parcelas de cultivos en las comunidades de la parroquia hasta el año 2027.	Proyecto Fortalecimiento Agroproductivo en la parroquia rural Ambuquí, cantón Ibarra, provincia de Imbabura.	100%	Se atendieron 340 familias de las comunidades rurales de Ambuquí, fortaleciendo las capacidades agroproductivas y el desarrollo económico local.
Establecer convenios y acuerdos de cooperación con instituciones públicas y privadas para fortalecer el desarrollo parroquial.	Convenio de transferencia de recursos para la adquisición de hormigón para cunetas y adoquinado de la vía Ambuquí – Trapichuco.	10%	Se iniciaron los procesos precontractuales para la ejecución de obras de mejoramiento vial en beneficio de las comunidades de Ambuquí y Trapichuco.
Establecer convenios y acuerdos de cooperación con instituciones públicas y privadas para fortalecer el desarrollo parroquial.	Convenio de transferencia de recursos económicos para el adoquinado de la vía Ambuquí – Trapichuco.	10%	Se ejecutaron acciones preparatorias y procesos precontractuales para mejorar la conectividad vial y movilidad de la población.
Establecer convenios y acuerdos de cooperación con instituciones públicas y privadas para fortalecer el desarrollo parroquial.	Convenio de cooperación interinstitucional entre el GAD Provincial de Imbabura y el GAD Parroquial Rural de Ambuquí.	10%	Se inició la articulación interinstitucional y los procesos previos para la ejecución de proyectos de beneficio comunitario.
Establecer convenios y acuerdos de cooperación con instituciones públicas y privadas para fortalecer el	Convenio Nro. 020-GADPI-PS-2025 de cooperación interinstitucional y cogestión concurrente de obras.	100%	Se planificó atender a 270 personas de grupos prioritarios; sin embargo, se benefició a 350 personas entre niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y

desarrollo parroquial.			personas con discapacidad de la parroquia Ambuquí.
Establecer convenios y acuerdos de cooperación con instituciones públicas y privadas para fortalecer el desarrollo parroquial.	Convenio Nro. 002-GADPI-DGPL-SPC-2025 de transferencia de recursos.	99%	El proyecto presenta ejecución casi total, quedando únicamente pendientes saldos derivados del proceso de compras públicas.
Establecer convenios y acuerdos de cooperación con instituciones públicas y privadas para fortalecer el desarrollo parroquial.	Convenio Nro. 003-GADPI-DGPL-SPC-2025 de transferencia de recursos.	90%	Se ejecutaron acciones de fortalecimiento territorial y turístico, quedando pendiente el proceso de señalética turística.
Establecer convenios y acuerdos de cooperación con instituciones públicas y privadas para fortalecer el desarrollo parroquial.	Convenio de cooperación técnico-económico entre el MIES y el GAD Parroquial Rural Ambuquí para servicios CDI-MIES.	100%	Se atendieron 72 niños y niñas en los dos Centros de Desarrollo Infantil de las comunidades de la parroquia Ambuquí.
Establecer convenios y acuerdos de cooperación con instituciones públicas y privadas para fortalecer el desarrollo parroquial.	Convenio específico de cooperación entre Fundación Tierra Viva Ecuador y el GAD Parroquial de Ambuquí.	100%	Se plantaron más de 700 especies en la quebrada Ambuquí, fortaleciendo la conservación ambiental y recuperación ecológica del sector.
Establecer convenios y acuerdos de cooperación con instituciones públicas y privadas para fortalecer el desarrollo parroquial.	Convenio específico de cooperación con la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y entidades coejecutoras.	40%	Se identificaron 120 genotipos vinculados a conocimientos ancestrales afroecuatorianos, fortaleciendo la investigación, preservación cultural y valorización de especies nativas de Imbabura y Carchi.

La presentación del cumplimiento preliminar del plan de trabajo permite a la ciudadanía evaluar el grado de coherencia entre las propuestas planteadas por la autoridad y la gestión ejecutada durante el período fiscal 2025, constituyéndose en un insumo fundamental para el análisis y la deliberación pública dentro del proceso de rendición de cuentas.

## 10. Ejecución Presupuestaria Preliminar

La ejecución presupuestaria preliminar permite evidenciar la gestión financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de **Ambuquí** durante el período fiscal 2025, reflejando la utilización de los recursos públicos en función de sus competencias, la planificación institucional y las prioridades establecidas en el Plan Operativo Anual y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial —PDOT—.

Durante el ejercicio fiscal 2025, la administración de los recursos se orientó a garantizar el funcionamiento institucional y la ejecución de programas, proyectos y actividades en beneficio de la población, considerando la distribución del presupuesto entre gasto corriente, gasto de inversión y presupuesto participativo, en coherencia con las decisiones adoptadas en los procesos de planificación y participación ciudadana.

El análisis del nivel de ejecución presupuestaria permite identificar el grado de cumplimiento de la planificación financiera institucional, evidenciando los avances alcanzados, así como las limitaciones presentadas durante el período, tales como disponibilidad de recursos, procesos administrativos o contractuales, y factores externos. La información presentada se encuentra respaldada por cédulas presupuestarias, informes financieros y demás documentos institucionales que permiten verificar el uso de los recursos públicos.

**Tabla 14. Ejecución por programa, proyecto, meta o área**

<b>Tipo de ejecución</b>	<b>Descripción</b>	<b>Presupuesto codificado / planificado</b>	<b>Presupuesto ejecutado</b>	<b>% ejecución</b>	<b>Medio de verificación</b>
Programa/proyecto	Proyecto Gestión ambiental en las comunidades	USD 28.778,30	USD 27.339,39	95%	<a href="https://gadamambuqui.gob.ec/media/gadamambuqui/proyectos_archivos/PROGRAMA_INTEGRAL_PARROQUIA_AMBUQUI.PDF">https://gadamambuqui.gob.ec/media/gadamambuqui/proyectos_archivos/PROGRAMA_INTEGRAL_PARROQUIA_AMBUQUI.PDF</a>
Programa/proyecto	Proyecto mejoramiento vial	USD 21.561,20	USD 21.129,98	98%	<a href="https://gadamambuqui.gob.ec/media/gadamambuqui/proyectos_archivos/PROGRAMA_INTEGRAL_PARRO">https://gadamambuqui.gob.ec/media/gadamambuqui/proyectos_archivos/PROGRAMA_INTEGRAL_PARRO</a>

					<a href="#">QUIA AMB UQUI.PDF</a>
Programa/proyecto	Proyecto gestión productiva en las comunidades	USD 26.377,80	USD 25.850,24	98%	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/proyectos_archivos/PROGRAMA_INTEGRAL_PARROQUIA_AMB_UQUI.PDF">https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/proyectos_archivos/PROGRAMA_INTEGRAL_PARROQUIA_AMB_UQUI.PDF</a>
Programa/proyecto	Proyecto fortalecimiento Agroproductivo en la parroquia rural Ambuquí	USD 69.926,70	USD 59.437,70	85%	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/proyectos_archivos/PROGRAMA_INTEGRAL_PARROQUIA_AMB_UQUI.PDF">https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/proyectos_archivos/PROGRAMA_INTEGRAL_PARROQUIA_AMB_UQUI.PDF</a>
Programa/proyecto	Proyecto fortalecimiento turístico de la parroquia Ambuquí	USD 45.906,30	USD 32.134,41	70%	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/proyectos_archivos/PROGRAMA_INTEGRAL_PARROQUIA_AMB_UQUI.PDF">https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/proyectos_archivos/PROGRAMA_INTEGRAL_PARROQUIA_AMB_UQUI.PDF</a>
Programa/proyecto	Proyecto de gestión social para niños, niñas, jóvenes y madres embarazadas	USD 94.300,90	USD 93.357,89	99%	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/proyectos_archivos/PROGRAMA_INTEGRAL_PARROQUIA_AMB_UQUI.PDF">https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/proyectos_archivos/PROGRAMA_INTEGRAL_PARROQUIA_AMB_UQUI.PDF</a>
Programa/proyecto	Proyecto de cuidado del adulto mayor y persona con discapacidad	USD 20.110,00	USD 20.110,00	100%	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/proyectos_archivos/PROGRAMA_INTEGRAL_PARROQUIA_AMB_UQUI.PDF">https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/proyectos_archivos/PROGRAMA_INTEGRAL_PARROQUIA_AMB_UQUI.PDF</a>

Programa/proyecto	Proyecto talleres vacacionales comunitarios	USD 3.000,00	USD 3.000,00	100%	<a href="https://gadam.buqui.gob.ec/media/gadam_buqui/proyectos_archivos/PROGRAMA_INTEGRAL_PARROQUIA_AMBUQUI.PDF">https://gadam.buqui.gob.ec/media/gadam_buqui/proyectos_archivos/PROGRAMA_INTEGRAL_PARROQUIA_AMBUQUI.PDF</a>
Programa/proyecto	Proyecto fortalecimiento técnico, administrativo y financiero del GAD Parroquial	USD 22.213,80	USD 22.213,80	100%	<a href="https://gadam.buqui.gob.ec/media/gadam_buqui/proyectos_archivos/PROGRAMA_INTEGRAL_PARROQUIA_AMBUQUI.PDF">https://gadam.buqui.gob.ec/media/gadam_buqui/proyectos_archivos/PROGRAMA_INTEGRAL_PARROQUIA_AMBUQUI.PDF</a>
Programa/proyecto	Proyecto de gestión cultural parroquial	USD 24.000,00	USD 23.280,00	97%	<a href="https://gadam.buqui.gob.ec/media/gadam_buqui/proyectos_archivos/PROGRAMA_INTEGRAL_PARROQUIA_AMBUQUI.PDF">https://gadam.buqui.gob.ec/media/gadam_buqui/proyectos_archivos/PROGRAMA_INTEGRAL_PARROQUIA_AMBUQUI.PDF</a>
Programa/proyecto	Proyecto del Centro Cultural Cristóbal Barahona	USD 6.700,00	USD 6.700,00	100%	<a href="https://gadam.buqui.gob.ec/media/gadam_buqui/proyectos_archivos/PROGRAMA_INTEGRAL_PARROQUIA_AMBUQUI.PDF">https://gadam.buqui.gob.ec/media/gadam_buqui/proyectos_archivos/PROGRAMA_INTEGRAL_PARROQUIA_AMBUQUI.PDF</a>

La ejecución presupuestaria preliminar presentada permite evidenciar el uso de los recursos públicos en función de las prioridades institucionales y territoriales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de **Ambuquí**, reflejando la relación entre la planificación, la inversión y los resultados alcanzados durante el período fiscal 2025. Esta información constituye un insumo fundamental para que la ciudadanía analice la gestión financiera institucional y participe de manera informada en el proceso de deliberación pública de rendición de cuentas.

## 11. Presupuesto participativo 2025

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de **Ambuquí** informa el cumplimiento del presupuesto participativo correspondiente al período fiscal 2025, el cual constituye un mecanismo fundamental de planificación y gestión pública que permite a la ciudadanía intervenir en la priorización de programas, proyectos y obras en función de las necesidades del territorio.

### 11.1. Presupuesto Participativo del GAD Parroquial 2025

En este sentido, es importante precisar que el presupuesto participativo reportado en este apartado corresponde exclusivamente a los recursos propios del GAD Parroquial Rural, definidos y priorizados mediante los mecanismos de participación ciudadana implementados a nivel parroquial, tales como asambleas comunitarias, Consejo de Planificación Local u otras instancias de participación.

La ejecución del presupuesto participativo permitió atender prioridades territoriales mediante la implementación de programas, proyectos y actividades orientadas al desarrollo parroquial, en coherencia con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, el Plan Operativo Anual y la disponibilidad presupuestaria institucional.

**Tabla 15. Descriptivo Presupuesto Participativo del GAD Parroquial 2025**

<b>¿Cuenta con presupuesto participativo?</b>	<b>Presupuesto total institucional</b>	<b>Monto asignado al presupuesto participativo</b>	<b>Medio de verificación</b>
Sí	USD 24000	USD 24000	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/ConvocatoriaSessionActa_archivos/RESOLUCION_ACTA_N_20_20OCT.PDF">https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/ConvocatoriaSessionActa_archivos/RESOLUCION_ACTA_N_20_20OCT.PDF</a>

### 11.2. Detalle de Presupuestos Priorizados

A continuación, se presenta el detalle de los programas, proyectos y obras priorizados y ejecutados durante el período fiscal 2025, considerando tanto el presupuesto participativo propio del GAD Parroquial Rural como aquellos proyectos desarrollados mediante transferencias de recursos provenientes de otros niveles de gobierno o mediante gestión articulada interinstitucional.

En este contexto, se incluyen tanto las intervenciones financiadas directamente con recursos del GAD Parroquial, como aquellas ejecutadas con recursos transferidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal u otras entidades, así como proyectos ejecutados de manera conjunta, los cuales responden a procesos de planificación participativa y coordinación interinstitucional en beneficio del territorio.

**Tabla 16. Detalle de proyectos priorizados**

N.º	Programa/proyecto priorizado	Sector beneficiario	Monto planificado	Monto ejecutado	% avance	Observaciones	Medio de verificación
1	Fortalecimiento Agro productivo en la parroquia rural Ambuquí, cantón Ibarra, provincia de Imbabura.	Productivo.	USD GPI: 69926,70 GAD-PR-AMB: 3000,00 COMUNIDAD: 3125,00	USD GPI: 68176,70 GAD-PR-AMB: 3000,00 COMUNIDAD: 3125,00	97%	El proyecto fortaleció las capacidades agroproductivas de las comunidades rurales, beneficiando a productores y asociaciones locales. Quedan pendientes saldos mínimos correspondientes al cierre financiero.	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/convencion-institucional/fortalecimiento-agroproductivo-en-la-parroquia-rural-de-ambuqui/">https://gadambuqui.gob.ec/convencion-institucional/fortalecimiento-agroproductivo-en-la-parroquia-rural-de-ambuqui/</a>
	Fortalecimiento turístico de la parroquia Ambuquí, en el marco de Imbabura Geoparque Mundial de la UNESCO	Turístico	USD GPI: 45906,30 GAD-PR-AMB: 2900,00	USD GPI: 22906,30 GAD-PR-AMB: 2900,00	50%	Se ejecutaron actividades de promoción turística y fortalecimiento territorial; sin embargo, se encuentra pendiente el proceso de señalética turística.	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/convencion-institucional/fortalecimiento-turistico-de-la-parroquia-de-ambuqui-en-el-marco-de-imbabura-geoparque-mundial-de-la-unesco/">https://gadambuqui.gob.ec/convencion-institucional/fortalecimiento-turistico-de-la-parroquia-de-ambuqui-en-el-marco-de-imbabura-geoparque-mundial-de-la-unesco/</a>
	Proyecto de cooperación MIES	Sector prioritario.	USD MIES: 111623,36 GAD-PR-AMB: 22337,78	USD MIES: 111623,36 GAD-PR-AMB: 22337,78	100%	Se brindó atención integral a niños y niñas mediante los Centros de Desarrollo Infantil, fortaleciendo la atención a grupos	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/convencion-institucional/convencion-cooperacion-tecnico-economico/">https://gadambuqui.gob.ec/convencion-institucional/convencion-cooperacion-tecnico-economico/</a>

						prioritarios de la parroquia.	
	Mantenimiento vial		USD GPI: 20160,00 GAD-PR- AMB: 1500,00	USD GPI: 10080,00 GAD-PR- AMB: 1500,00	53%	Se ejecutó mantenimiento parcial de vías rurales priorizadas para mejorar la movilidad y conectividad comunitaria.	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/convenio-institucional/convenio-de-transferencia-de-recursos-economicos-por-parte-del-gobierno-autonomo-descentralizado-provincial-de-imbabura-al-gobierno-autonomo-descentralizado-parroquial-de-ambuqui-canton-ibarra/">https://gadambuqui.gob.ec/convenio-institucional/convenio-de-transferencia-de-recursos-economicos-por-parte-del-gobierno-autonomo-descentralizado-provincial-de-imbabura-al-gobierno-autonomo-descentralizado-parroquial-de-ambuqui-canton-ibarra/</a>

La información presentada en este apartado permite evidenciar la priorización de la inversión pública con participación ciudadana, así como la articulación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí con otros niveles de gobierno para la ejecución de proyectos en el territorio, fortaleciendo el desarrollo parroquial mediante la suma de esfuerzos institucionales y la participación activa de la población.

## 12. Implementación Preliminar De Políticas Públicas Para la Igualdad

Durante el período fiscal 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí desarrolló acciones orientadas a la implementación de políticas públicas para la igualdad, en el marco de sus competencias, su planificación institucional y la disponibilidad de recursos, procurando atender a los diferentes grupos poblacionales del territorio con enfoque de inclusión, equidad y respeto a la diversidad.

En este contexto, la gestión institucional incorporó acciones relacionadas con los enfoques de igualdad, tales como interculturalidad, género, generacional, discapacidad y movilidad humana, mediante programas, proyectos, actividades o gestiones que contribuyen al fortalecimiento de la cohesión social, la participación ciudadana y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, en coherencia con los objetivos del PDOT y las agendas nacionales de igualdad.

**Tabla 17. Políticas Públicas GAD Parroquial 2025**

<b>Enfoque de igualdad</b>	<b>¿Se implementó?</b>	<b>Política, programa, proyecto o acción ejecutada</b>	<b>Principales resultados obtenidos</b>	<b>Aporte a la agenda de igualdad</b>
Interculturalidad	Sí	Ejecución de proyectos sociales, culturales y comunitarios con participación de población afroecuatoriana, indígena y mestiza de la parroquia Ambuquí.	Fortalecimiento de la identidad cultural, rescate de conocimientos ancestrales y promoción de la convivencia intercultural entre comunidades.	Promueve el respeto a la diversidad cultural, la inclusión social y el fortalecimiento de la identidad de los pueblos y nacionalidades presentes en el territorio.
Generacional	Sí	Proyecto de gestión social para niños, niñas, jóvenes, madres embarazadas y adultos mayores.	Atención integral a grupos etarios mediante talleres, actividades recreativas, acompañamiento social y fortalecimiento comunitario.	Garantiza la inclusión y protección de derechos de niños, jóvenes y adultos mayores, contribuyendo al desarrollo humano integral.
Discapacidades	Sí	Proyecto de cuidado del adulto mayor y personas con discapacidad.	Atención y acompañamiento a personas con discapacidad mediante actividades sociales y comunitarias.	Fortalece la inclusión, igualdad de oportunidades y participación social de personas con discapacidad.
Movilidad humana	Sí	Implementación de acciones comunitarias e institucionales orientadas a la integración social y acceso a servicios en las comunidades rurales.	Participación activa de habitantes de distintos sectores rurales en programas sociales, culturales y comunitarios.	Reduce brechas territoriales y fortalece procesos de integración y cohesión social en la parroquia.
Género	Sí	Programa de atención "Mujer	Desarrollo de actividades de	Promueve la equidad de

		Líder” y participación de mujeres en proyectos sociales y comunitarios.	capacitación, participación y fortalecimiento organizativo de mujeres de la parroquia.	género, el empoderamiento femenino y la participación activa de las mujeres en espacios comunitarios y de decisión.
--	--	---	--	---

La implementación preliminar de políticas públicas para la igualdad permite evidenciar el compromiso del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí con la inclusión social, la equidad territorial y la atención a grupos prioritarios, constituyéndose en un componente relevante para el análisis ciudadano dentro del proceso de deliberación pública de rendición de cuentas.

### 13. Sistema y Mecanismos de Participación Ciudadana

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí reconoce la participación ciudadana como un eje fundamental para la gestión pública democrática, la planificación territorial y el fortalecimiento del control social, en cumplimiento de la normativa vigente y de sus competencias institucionales.

Durante el período fiscal 2025, el GAD Parroquial promovió la implementación del sistema de participación ciudadana y el desarrollo de diversos mecanismos participativos, orientados a garantizar la intervención de la ciudadanía en la toma de decisiones, la priorización de la inversión pública, el seguimiento de la gestión institucional y el proceso de rendición de cuentas.

A continuación, se presenta la información relacionada con el estado del sistema de participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí, considerando su existencia, nivel de implementación, normativa de respaldo y resultados alcanzados durante el período fiscal 2025.

**Tabla 18. Sistema de Participación Local 2025**

Pregunta	Respuesta	Medio de verificación
¿Cuenta con sistema de participación ciudadana en funcionamiento?	Sí	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/ConvocatoriaSesionActa_archivos/ORGANICO_POR_PROCESOS_CON_MERITOS_GAD_AMBUQUI.pdf">https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/ConvocatoriaSesionActa_archivos/ORGANICO_POR_PROCESOS_CON_MERITOS_GAD_AMBUQUI .pdf</a>
¿Está normado mediante resolución?	Sí	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/ConvocatoriaSesionActa_archivos/RES">https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/ConvocatoriaSesionActa_archivos/RES</a>

		<a href="#">OLUCION EJECUTIVA_002_-31JUL.PDF</a>
¿Participó la ciudadanía en su elaboración?	No	(Link)
¿Fue difundido y socializado?	Sí	<a href="http://gadambuqui.gob.ec/">http://gadambuqui.gob.ec/</a>
¿Se implementó durante el período?	Sí	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/ConvocatoriaSesionActa_archivos/ACTA_001_CONSEJO_DE_PLANIFICACION_2025-17nov.PDF">https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/ConvocatoriaSesionActa_archivos/ACTA_001_CONSEJO_DE_PLANIFICACION_2025-17nov.PDF</a>
Resultados alcanzados	Mayor participación de la ciudadanía en la planificación territorial, fortalecimiento del control social, articulación con organizaciones comunitarias y priorización participativa de obras y proyectos en beneficio de las comunidades de la parroquia Ambuquí.	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/noticias/atencion-ciudadana-1/">https://gadambuqui.gob.ec/noticias/atencion-ciudadana-1/</a>

En la siguiente tabla se detallan los mecanismos de participación ciudadana implementados durante el período fiscal 2025, tales como instancias de participación, asambleas, audiencias públicas, cabildos, Consejo de Planificación Local u otros espacios, evidenciando el número de mecanismos ejecutados y los medios de verificación correspondientes.

**Tabla 19. Mecanismos implementados en el GAD Parroquial**

Mecanismo	¿Se implementó?	Número de mecanismos	Medio de verificación
Instancia de participación	Sí	permanente	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/noticias/presupuesto-participativo-2025/">https://gadambuqui.gob.ec/noticias/presupuesto-participativo-2025/</a>
Audiencia pública	No	(N.º)	
Cabildo popular	No	(N.º)	
Consejo de Planificación Local	Sí	Permanente	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/noticias/asamblea-general-ciudadana/">https://gadambuqui.gob.ec/noticias/asamblea-general-ciudadana/</a>

Silla vacía	Sí	Permanente	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/ciudadania/solicitud-silla-vacia/">https://gadambuqui.gob.ec/ciudadania/solicitud-silla-vacia/</a>
Consejos consultivos	No	(N.º)	
Otros	Sí	Permanente	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/solicitud/informacion-publica/">https://gadambuqui.gob.ec/solicitud/informacion-publica/</a>

La implementación del sistema y los mecanismos de participación ciudadana permite evidenciar el nivel de involucramiento de la población en la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí, fortaleciendo la transparencia, la corresponsabilidad social y el ejercicio del control ciudadano en el marco del proceso de rendición de cuentas.

## 14. Contratación Pública

Durante el período fiscal 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí ejecutó procesos de contratación pública orientados a la adquisición de bienes, prestación de servicios, ejecución de obras y contratación de consultorías, en función de sus competencias, necesidades institucionales y planificación territorial.

La gestión de la contratación pública se desarrolló conforme a la normativa vigente, garantizando principios de transparencia, eficiencia, responsabilidad, publicidad y calidad del gasto público, con el propósito de atender las prioridades del territorio y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial —PDOT— y del Plan Operativo Anual.

A continuación, se presenta el detalle consolidado de los procesos de contratación pública ejecutados durante el período fiscal 2025, clasificados por tipo de procedimiento, número de procesos adjudicados y finalizados, así como el monto total correspondiente, conforme a la información institucional y los registros del Sistema Nacional de Contratación Pública.

**Tabla 20. Procesos de Contratación Pública 2025**

Tipo de contratación	Número total adjudicado	Valor total adjudicado	Número total finalizado	Valor total finalizado	Medio de verificación
Ínfima cuantía	33	USD 92.431,45	33	USD 92.431,45	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/rendicion_archivos/PROCESOS_CONTRAT">https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/rendicion_archivos/PROCESOS_CONTRAT</a>

					<a href="#">ACION IN FIMAS_2025.pdf</a>
Catálogo electrónico	10	USD 2.628,96	10	USD 2.628,96	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/rendicion_archivos/FACATURAS_CATALOGO_2025.PDF">https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/rendicion_archivos/FACATURAS_CATALOGO_2025.PDF</a>
Adquisición de combustible para vehículos de entidades contratantes	2	USD 3.524,55	2	USD 3.524,55	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCOREgistroDetalle.cpe?&amp;id=uOouduNXNzo6jHm3QVKwPZTPNBxg59HAla9oXT1jZsU,&amp;op=1">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCOREgistroDetalle.cpe?&amp;id=uOouduNXNzo6jHm3QVKwPZTPNBxg59HAla9oXT1jZsU,&amp;op=1</a>
Subasta inversa electrónica	3	USD 86.981,70	3	USD 86.981,70	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/rendicion_archivos/procesos_subasta_feria_2025.pdf">https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/rendicion_archivos/procesos_subasta_feria_2025.pdf</a>
Concurso público de consultoría	2	USD 12.995,00	2	USD 12.995,00	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCORE">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCORE</a>

					<a href="#">gistroDetalle.cpe?&amp;id=e5nNXC2UYKKw4dqQ_UGxSuqOe_BFCdw=&amp;op=1"&gt;gistroDetalle.cpe?&amp;id=e5nNXC2UYKKw4dqQ_UGxSuqOe_BFCdw=&amp;op=1</a>
Compra corporativa de alimentación escolar	3	USD 12.326,71	3	USD 12.325,71	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCOREgistroDetalle.cpe?&amp;id=svuT5Khn99BxWzWyr au4IwzSLgnU6Ap9gh44XtHvj3Y,&amp;op=1">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCOREgistroDetalle.cpe?&amp;id=svuT5Khn99BxWzWyr au4IwzSLgnU6Ap9gh44XtHvj3Y,&amp;op=1</a>
Feria inclusiva	1	USD 30.057,18	1	USD 30.057,18	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolicitudCompra=c8zHG6kOklzf mkvqegaqfzgqrOpWkpV2a8nE-MPWKXI">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolicitudCompra=c8zHG6kOklzf mkvqegaqfzgqrOpWkpV2a8nE-MPWKXI</a>

La información presentada permite evidenciar la gestión de los procesos de contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí, facilitando a la ciudadanía el análisis del uso de los recursos públicos y el cumplimiento de la normativa

aplicable, como parte del ejercicio de transparencia y control social en el proceso de rendición de cuentas.

## 15. Cumplimiento de Recomendaciones de Organismos de Control

Durante el período fiscal 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí dio seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por los organismos de control competentes, en el marco de la normativa vigente y de los principios de transparencia, responsabilidad y mejora continua de la gestión pública.

El cumplimiento de estas recomendaciones constituye un mecanismo fundamental para fortalecer la gestión institucional, optimizar el uso de los recursos públicos, corregir observaciones administrativas, financieras o técnicas, y garantizar que la actuación del GAD Parroquial se desarrolle conforme a la normativa legal aplicable.

A continuación, se presenta el detalle de las recomendaciones emitidas por los organismos de control, el estado de su cumplimiento durante el período fiscal 2025, así como los documentos de respaldo que evidencian las acciones adoptadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de (**nombre del GAD**) para su atención.

**Tabla 21. Cumplimiento de recomendaciones de organismos de control 2025**

Entidad que recomienda	N.º de informe o pronunciamiento	Documento de cumplimiento	% de cumplimiento	Observaciones	Medio de verificación
Contraloría General del Estado	(N.º)	(Oficio/memorando/informe)	(%)	(Detalle)	
CPCCS	(N.º)	(Documento)	(%)	(Detalle)	
Procuraduría General del Estado	(N.º)	(Documento)	(%)	(Detalle)	
Otra entidad	(N.º)	(Documento)	(%)	(Detalle)	
No aplica	No se registran recomendaciones en el período	No aplica	0%	(Detalle)	

El cumplimiento de las recomendaciones de los organismos de control permite evidenciar el compromiso institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí con la mejora continua, la transparencia y la correcta administración de los recursos públicos, fortaleciendo la confianza ciudadana en la gestión institucional dentro del proceso de rendición de cuentas.

## 16. Transparencia y Acceso a la Información Pública

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí garantiza el derecho de la ciudadanía al acceso a la información pública, promoviendo la transparencia en la gestión institucional y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de acceso a la información.

Durante el período fiscal 2025, el GAD Parroquial implementó mecanismos de difusión y publicación de información institucional, tales como portales web, redes sociales, carteleras u otros medios, a través de los cuales se puso a disposición de la ciudadanía información relevante sobre la gestión institucional, planificación, presupuesto, contratación pública y rendición de cuentas.

A continuación, se presenta el detalle de los mecanismos implementados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de **Ambuquí** para garantizar la transparencia y el acceso a la información pública, así como los medios de verificación que permiten evidenciar su cumplimiento durante el período fiscal 2025.

**Tabla 22. Reporte de Transparencia y acceso a la Información Pública**

Mecanismo adoptado	Cumplimiento	Medio de verificación
Publicación de contenidos establecidos en el artículo 19 de la LOTAIP	Sí	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/lo taip/2025/Enero/">https://gadambuqui.gob.ec/lo taip/2025/Enero/</a>
Publicación del informe preliminar de rendición de cuentas	Sí	
Publicación del formulario preliminar CPCCS	Sí	
Publicación de medios de verificación	Sí	<a href="https://gadambuqui.gob.ec">https://gadambuqui.gob.ec</a>

La implementación de mecanismos de transparencia y acceso a la información pública permite fortalecer la confianza ciudadana, facilitar el control social y garantizar que la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí se desarrolle bajo principios de apertura, responsabilidad y rendición de cuentas.

## 12. Difusión Previa del Informe Preliminar

En cumplimiento de la normativa vigente sobre rendición de cuentas y con el objetivo de garantizar el acceso oportuno a la información por parte de la ciudadanía, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de **Ambuquí** realizó la difusión previa del Informe Narrativo Preliminar correspondiente al período fiscal 2025, utilizando diversos medios institucionales y comunitarios que permitieron informar a la población sobre los principales resultados de la gestión antes del desarrollo de la deliberación pública; en este contexto, a continuación, se presenta el detalle de las acciones de difusión ejecutadas y sus respectivos medios de verificación.

**Tabla 23. Difusión Previa del Informe Preliminar**

<b>Medio utilizado</b>	<b>Fecha de publicación o envío</b>	<b>Descripción</b>	<b>Medio de verificación</b>
Página web institucional	14-5-2026	Publicación del informe preliminar y formulario Excel	
Red social institucional	18-5-2026	Difusión de enlace de acceso	
Oficio a Asamblea Ciudadana / instancia de participación	14-5-2026	Remisión formal del informe preliminar	<a href="https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/rendicion_archivos/OFICIO_DE_ENTREGA_INFORME_PRELIMINAR.PDF">https://gadambuqui.gob.ec/media/gadambuqui/rendicion_archivos/OFICIO_DE_ENTREGA_INFORME_PRELIMINAR.PDF</a>
Correo electrónico		Envío del informe y formulario	
Cartelera institucional		Publicación física de convocatoria y acceso a documentos	
Otros			

## 17. Convocatoria a Deliberación Pública

El GAD Parroquial Rural de (nombre) convoca a la ciudadanía, Asamblea Ciudadana Local, Consejo de Planificación Local, comunidades, barrios, organizaciones sociales, grupos de atención prioritaria y actores territoriales a participar en la deliberación pública de rendición de cuentas.

**Tabla 24. Detalle de la convocatoria a la Deliberación Pública**

<b>Campo</b>	<b>Información</b>
Fecha de deliberación pública	21 de mayo de 2026
Hora	15h00
Lugar	Salón del GAD Parroquial de Ambuquí
Modalidad	Presencial
Link de transmisión, si aplica	
Responsable de coordinación	Msc. Mauricio Lara
Medios de convocatoria	página web, redes, oficios

### 13. Agenda Sugerida de la Deliberación Pública

En el marco del proceso de rendición de cuentas y con el propósito de garantizar un espacio ordenado, participativo y transparente, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí ha definido una agenda referencial para el desarrollo de la deliberación pública correspondiente al período fiscal 2025, la cual orienta la presentación de la información, la participación de la ciudadanía y la generación de aportes; en este sentido, a continuación, se presenta la agenda sugerida que servirá como guía para la ejecución de este espacio de diálogo y control social.

**Tabla 25. Agenda Sugerida de la Deliberación Pública 2025**

<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>
14h30 – 15h00	Registro de participantes	Secretaría / Equipo técnico
15h00 – 15h05	Bienvenida e instalación del evento	Msc. Santiago Daniel Gudiño Acosta – Presidente
15h05 – 15h10	Lectura del objetivo y metodología de la deliberación pública	Secretaría
15h10 – 15h40	Presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2025	Presidencia / Equipo técnico
15h40 – 15h50	Presentación de ejecución presupuestaria y gestión institucional	Tesorería / Técnica
15h50 – 16h10	Presentación de rendición de cuentas de los señores vocales de acuerdo a sus comisiones	Señores Vocales
16h10 – 16h30	Espacio de preguntas, observaciones y aportes ciudadanos	Ciudadanía
16h30 – 16h40	Respuesta a preguntas y aportes ciudadanos( Deliberación )	Autoridades / Equipo técnico
16h40 – 16h45	Lectura de principales aportes y compromisos institucionales	Secretaría
16h45 – 16h50	Clausura del evento	Máxima autoridad

### 18. Medios de Verificación del Informe Preliminar

Con el propósito de garantizar la transparencia, la trazabilidad de la información y el acceso ciudadano a los resultados de la gestión institucional, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí acompaña el presente Informe Narrativo Preliminar de Rendición de Cuentas del período fiscal 2025 con los respectivos medios de verificación, los cuales permiten evidenciar y respaldar la información presentada; en este sentido, a continuación, se detallan los documentos, enlaces y registros institucionales que sustentan el contenido del informe y que se encuentran disponibles para revisión por parte de la ciudadanía previo al proceso de deliberación pública.

**Tabla 86. Medios de Verificación Rendición de Cuentas 2025**

<b>N.º</b>	<b>Medio de verificación</b>	<b>Estado</b>
1	RUC institucional	Completo
2	Designación de la máxima autoridad	Completo
3	Designación del responsable del proceso de rendición de cuentas	Completo
4	Acta o documento de conformación del equipo técnico	Completo
5	PDOT vigente	Completo
6	POA 2025	Completo
7	Cédula presupuestaria 2025	Completo
8	Informe de ejecución presupuestaria	pendiente
9	Matriz de ejecución programática	pendiente
10	Plan de trabajo presentado al CNE	Completo
11	Actas de presupuesto participativo	Completo
12	Informe de obras públicas	Completo
13	Informe de contratación pública	Completo
14	Reporte de recomendaciones de organismos de control	pendiente
15	Formulario preliminar CPCCS en Excel	Completo
16	Informe narrativo preliminar aprobado	Completo
17	Oficio de remisión a Asamblea Ciudadana o instancia de participación	Completo
18	Publicación del informe preliminar y formulario preliminar	Completo
19	Completo	Completo

El presente Informe Narrativo Preliminar de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambuquí se pone a disposición de la ciudadanía como documento previo a la deliberación pública.

Su finalidad es garantizar el acceso oportuno a la información, promover la participación ciudadana, facilitar el control social y recoger aportes, observaciones y recomendaciones que permitan mejorar la gestión institucional.

Los aportes ciudadanos que se generen durante la deliberación pública y en los canales habilitados serán sistematizados posteriormente y formarán parte del expediente final del proceso de rendición de cuentas, junto con el acta de deliberación, compromisos asumidos y plan de trabajo correspondiente.